DIRECTOR:
JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1053 — ROSARIO, MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1931 — AÑO I — No. 89

La máquina electoral

Los jefes de policía deben ser militares sostiene el Gral. Justo coincidiendo con nuestra opinión

"Según se sostiene, el general Justo habría indicado al general Uriburu la conveniencia de reemplazar a los jefes de policía de los departamentos, con militares activos, lo que constituiría una mayor garantía para el radicalismo, dado que todas las autoridades de la campaña son elementos del Partido Demócrata, que podrán influir en el ánimo del electorado en el día de los comicios". (Información de "La Tierra".)

DESDE "La Acción", cuando era órgano oficial del partido demócrata progresista, se combatía la máquina electoral. Hoy, la máquina electoral está montada por el partido demócrata progresista y la combatimos nosotros. Desde "La Acción" se perseguía a los jefes de policía bandoleros. Hoy los dirigentes demócratas progresistas se honran con la amistad de los Gregorios Cejas y convierten sus casas en antesalas de la de gobierno para tramitar nombramientos, cesantías y otras cosas. Desde "La Acción" se denunciaban las inmoralidades, las coimas y las transgresiones. Hoy los demócratas progresistas elogian todo lo que consideren un valor electoral, sin preocuparles su significación moral. Y es que antes eran partido de oposición, dirigidos por un líder como Lisandro de la Torre, y hoy obedecen las sugestiones de los influyentes conservadores, desde la candidatura a gobernador hasta el escrutinio sobre la mesa que tanto repudiaban. Llegan a transar con los quinieleros y los tahures.

La policía santafecina, con excepción de la del Rosario, es instrumento de extorsión política. Los jueces de paz son simples resortes de la máquina electoral. No hay garantías, en el sentido estricto constitucional, para el radicalismo, desde que los jefes de policía departamentales pertenecen, en su mayoría, al partido demócrata progresista. El general Justo coincide con el criterio de DEMOCRACIA ARGENTINA al insinuar la idea de cambiar los jefes de policía civiles por militares en servicio activo. Ni siquiera militares retirados deben ocupar esas posiciones difíciles en este momento trascendental.

Gral. JUSTO

Los militares activos en el desempeño de funciones públicas demuestran el honor en que se educaron: no se complican con parcialidades de ninguna clase. Severos, a veces hasta motivar críticas por nuestro espíritu hondamente civil, evitan en cuanto depende de su voluntad cualquier actitud, resolución o medida que pudiera ser juzgada como proveniente de su autoridad sin control. No se expresan en favor o contra políticos. Muchísimo menos se asocian a propósitos o intereses que no sean los del cumplimiento fiel de las leyes. Los hemos visto proceder en toda la provincia y por ello insistimos en reclamar que se les prefiera para las jefaturas de policía durante la campaña electoral. Después que designen a los otros, a los que como Gregorio Cejas apenas salen del tribunal se dedican a realizar venganzas. Con policía imparcial los dirigentes demócratas progresistas no ostentarían tantas jactancias. No visitarían las comisarías de campaña, tampoco, como si fueran comités.

La fórmula única

ASEGURASE SIN AUTORIZACION FORMAL QUE EL RADICALISMO CONCURRIRA UNIDO A LOS ATRIOS

Podemos informar, sin temor a rectificaciones, que durante el día de ayer se llevaron a cabo gestiones de acercamiento entre las entidades radicales para concurrir a los comicios con una fórmula única. Las gestiones habrían sido desenvueltas con acierto y éxito; pero, ignoramos porqué motivos no se ha entregado a la prensa ninguna información al respecto.

El Dr. Mosca.—

Regresó a Santa Fé, anoche, después de estar todo el día en Rosario, el doctor Enrique M. Mosca.

Nos consta que celebró entrevistas con los doctores José Benjamín Abalos y Rafael Biancofiori.

Hemos conversado con el doctor Abalos momentos antes de tomar el tren que lo condujo a Buenos Aires, de donde regresará esta tarde, y con el doctor Biancofiori, esta mañana, manteniéndose reservados sobre las conferencias efectuadas; sin embargo, tenemos la impresión de que la inteligencia electoral del radicalismo ha sido aprobada para proclamar una sola fórmula.

El Dr. Mosca a sus amigos manifestó que ofrecía la renuncia de su candidatura a fin de evitar la disputa entre fracciones radicales.

Versión fundada.—

Recogemos la versión de que el Dr. Mosca presentará la renuncia de su candidatura a la convención de su partido que se llevará a cabo el sábado. Como en ese día también se realizará la de la Unión Cívica Radical se desplegarían delegaciones para que estudiando la situación propusieran fórmulas de arreglo.

Pero, las juntas reorganizadoras de esta ciudad, como informamos en otro lugar, y la de Santa F., continúan cumpliendo su misión sin detenerse en el resultado ni versiones de la tramitación cordial.



DR. FERRAROTTI

Coincidencia.—

Las fracciones radicales coincidían en el nombre del Dr. Estanislao López para candidato a gobernador.

La vice.—

Partiendo de la suposición de que el arreglo es un hecho comienzan a discutirse los nombres de los candidatos a vice gobernador.

Los caballeristas y unificados son los que lanzan algunos nombres de sus amigos en tanto los del núcleo quedan a la expectativa sin hacer ninguna cuestión de ambiciones.

Esta mañana circulaban los nombres de los señores Beristain, Francisco y Santiago, el primero unificado, el segundo caballerista, Dr. Juan Luis Ferrarotti, que concentraría simpatías generales en el radicalismo y la opinión pública independiente, Dr. José Araya, don José Antonio Montes, Dr. Jorge Ferri y Néstor Noriega.

Nos informan que el Dr. Ferrarotti se negaría a aceptar la candidatura.

El Dr. Caballero.—

Hoy regresa de Buenos Aires el doctor Ricardo Caballero. Sus amigos le aguardan para consultarle sobre la actitud que deben asumir.

Según noticias recogidas entre ellos es también partidario de la fórmula única y no es difícil que entre hoy y mañana manifieste publicamente su opinión concorde con la conducta del Dr. Mosca, al ofrecer la renuncia, y la candidatura de don Estanislao López.

Mientras tanto...—

Mientras tanto la junta reorganizadora recomienda no distraerse en gestiones que no tienen una conclusión aceptada y elegir sus autoridades a los comités para que se efectúen las asambleas que deben designar los convencionales que han de asistir al acto del sábado 28.

REGISTRO CIVICO NACIONAL

La Junta Escrutadora Nacional, en su reunión de ayer ha dispuesto autorizar al señor Juez Federal de esta Sección, doctor Santos J. Saccone, para que entregue a los partidos políticos el padrón que ha de servir de base a la elección provincial del 19 de abril próximo.

En consecuencia, los partidos políticos desde ya pueden solicitar los ejemplares del Registro que les haga falta para la campaña partidaria, debiendo tener presente que al presentar el pedido correspondiente deben acompañar una lista de los comités que tienen establecidos en el Municipio.

En esta forma deberán enterados a los partidos de tan importante como atinada medida, adoptada por la Junta Escrutadora Nacional en esta emergencia.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR MOSCA

SANTA FE, 25 — Como cosa cierta se ha asegurado esta noche que el doctor Enrique Mosca ha entregado su renuncia a sus amigos de su candidatura a gobernador de la provincia proclamada por los Radicales Unificados. No hé logrado confirmar ni desvirtuar esta versión. Ya he informado que el doctor Mosca salió para esa de donde seguirá a la Capital Federal. Lo cierto es que estas versiones han sido el tema obligado en esta causando verdadera sensación.

Está en Córdoba

CORDOBA, 25 — En virtud de encontrarse ausente el Fiscal de Estado de la Provincia, doctor Didimo Carranza de quien se dice ha pasado a Córdoba, se encuentra totalmente paralizado el sumario mandado instruir por el Gobierno de la Intervención, a los funcionarios de la policía del departamento San Cristóbal, comprometidos en el proceso que se seguía a los señores Aicardi y Urteaga.

La unión es un hecho

SANTA FE, 25 — Las palabras la "unión es un hecho" los radicales han mostrado su alegría esta noche.

No se ha hablado más que de ello y de la renuncia de Mosca. En cambio ha surgido más grande el nombre del doctor Estanislao López como candidato a gobernador del radicalismo.

U. C. R.

LA JUNTA DE LA U. C. R. HA RESUELTO HACER SABER

1° — Que el día de mañana a las 21 y 30 horas en el Comité Departamental de la calle Laprida 948 se reune la Convención del Departamento Rosario para que proceda a elegir los legisladores, los electores y los Delegados a la Convención Provincial que se encuentra citada y que deberá reunirse indefectiblemente el 28 del corriente en la Ciudad de Santa Fe.

2° — Que los Comités seccionales y de Distritos que no se han constituido hasta la fecha deberán hacerlo en el día de hoy indefectiblemente, y elegir la Comisión Directiva y los Delegados a la Convención Departamental, que funcionará al mismo tiempo como Comité Departamental.

La Junta declara al mismo tiempo que no hay gestión oficial alguna, sobre la Unificación del partido con base de la renuncia del candidato Dr. Mosca; que sobre el particular solo existen conversaciones privadas no exteriorizadas aún en una solución concreta; que sin perjuicio de las gestiones tendientes a la unificación que la Junta las aceptará complacida considera indispensable terminar la reorganización del partido en la forma planeada, para darle una representación nunca más necesaria que en el momento actual.

La defraudación al Banco de Italia del Rio de la Plata

Se dictó auto de prisión preventiva

Hace ya cerca de un año que en el Banco de Italia del Río de la Plata de esta ciudad se descubrió una importante defraudación que provocó enorme escándalo por al forma en que se había efectuado, poniendo en serio apuro al directorio de la institución ante la actitud de sus clientes. En aquel entonces se hizo la denuncia ante el ex-juez de Instrucción doctor José A. Ghioldi que realizó importantes investigaciones, ordenó peritajes y otras diligencias, cuyos resultados vienen a resaltar recién ahora.

PRISION PREVENTIVA.—

El juez de instrucción doctor Rinessi dictó hoy en este asunto auto de prisión preventiva contra el detenido Virgilio Serrano, sobre de quien desde un principio recayeron vehementes sospechas que han sido confirmadas. Como se recordará el procedimiento que siguieron los estafadores fué la adulteración de cheques emitidos por comerciantes de esta ciudad sin que la maniobra fuera advertida por los empleados del Banco a pesar de lo extraordinario de las operaciones.

La policía buscó después de la detención de Serrano, a un sujeto, Luis Pastorale, que habría sido el autor principal del hecho; pero, un peritaje calígrafo ha venido a demostrar que Luis Pastorale y Virgilio Serrano son una misma persona.

La conducta de Serrano en los últimos tiempos, donde simuló trabajar con joyas, fué lo que más lo comprometió, ya que era evidente que sus recursos no podían soportar el tren de vida que llevaba.

INTERVENCIONES

SANTA FE, 25. — Se han intervenido las comisiones de fomento de María Luisa, departamento Las Colonias, nombrando comisionado a Feliciano Luis Bonavina y en Diego de Alvear comisionado a Luis Rey.

En la Intendencia fué autorizado realizar importantes obras de desagüe.

Lentamente se abonan los haberes de enero a los maestros.

La detención del Dr. A. Mercader

LA PLATA, 25. — Anoche, después de una conferencia política, fué detenido en La Plata, el doctor Amilcar Mercader, candidato a diputado provincial y remitido a la Capital Federal.

El doctor Mercader hizo notar la diferencia que existía entre los componentes de la fórmula conservadora con la del partido Radical.

El interventor doctor Meyer Pellegrini, inmediatamente de tener conocimiento de esa detención, hecha por orden de la policía de la Capital Federal, se interesó ante el presidente del gobierno provisional, para obtener la libertad del doctor Mercader a fin de que pueda continuar su campaña proselitista.

LA PLATA, 25. — Destácase la actitud del interventor Meyer Pellegrini quien al conseguir la libertad del doctor Mercader evitó las protestas que ya comenzaban a prepararse.

LA PLATA, 25. — El doctor Mercader declara que fué víctima de un simple atropello policial inútil, pues los radicales ocuparán la tribuna para decir lo que piensan, no lo que conviene a los conservadores.

En Santa Fé no hay nada más que entusiasmo radical

SANTA FE, 25 — Anoche se efectuó una reunión de personas calificadas del partido Radical en la Capital, que habían sido designadas para intervenir en la organización partidaria departamental.

INICIACION DEL ACTO—

Entre continuados y entusiastas vítores al partida, el doctor Miguel Angel Cello, en nombre de la Junta Reorganizadora, declaró abierta la asamblea. Presidían la mesa directiva, los demás componentes de la Junta, doctores Benjamín J. Ocampo, Juan Espiro Larrechea, Clemente Sañudo y señor Luis Di Filippo.

A continuación, se dió lectura a la resolución adoptada por la Junta Reorganizadora, designando delegados para las secciones urbanas y distritos rurales de la Capital, a fin que preparen y presidan la constitución de los diversos comités. Para tal efecto, se dispuso además, que los comités seccionales deben quedar constituídos esta noche y los de distrito mañana, con el propósito de que las delegaciones al comité y convención departamentales estér totalmente integradas para el día 27 en que deberán constituirse esas corporaciones.

LOS DELEGADOS DESIGNADOS—

1a.: Ubaldo Silva, Dr. Ulises Benuzzi.

2a: Dr. Romeo E. Bonazzola, Santiago Toretta.

3a. Luis Mangini, Pedro Ingaramo.

4a.: Dr. Eufemio Riolo, Francisco Vivo.

5a.: Juan P. Costa, Marsili.

6a.: Dr. Ricardo E. Avilés, Dr. Juan R. Saus.

Santo Tomé: Daniel Testi, Juan Bautista Lostuzzi.

Sauce Viejo: Juan A. Saisi, Félix Chapari, Manuel Ardana, Nicanor Maldonado.

Rincón: Severo Alvarez, Pedro Lassaga.

Monte Vera: Recreo y Arroyo Aguiar (organizados.)

Guadalupe: Pedro Koch, Benito Testi, Domingo Pagliero.

Laguna Paiva: Francisco Bournisset, C. B. Carreras.

Kilómetro Dos: Antonio Spósito, José Borda, Marcelino Rebollo, Ramón Carballo.

Emilia: Francisco Doce, Pedro Corti, Juan M. Didier.

Los Hornos: Pablo Helbling, Pablo Scolto.

Barranquitas: Caminitti, Teodoro Moulín, Aguirre, Ramón Cutiérrez.

Piquete: Ernesto Bassail, Luis Coria.

Nelson: Santiago G. Doldán, Manuel Cullen.

Candioti: Matías Olmedo, José Luis Doldán.

Campo Andino: Jacinto Trombert

Alto Verde: Ramón Arteaga, Francisco Leguizamón, Dionisio Quirós.

Vila María Selva: Leonidas Cepeda, Heraclio Názez.

Colastiné: Pedro Kock, Arturo Gandolla.

$6.000 DE MULTA

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha quedado esta mañana a la firma del Interventor una serie de confirmaciones de multas a comerciantes de esta ciudad.

Alcanza el total a unos seis mil pesos correspondientes a infracciones a la ley del trabajo.

CONVENCION DE GENERAL LOPEZ

VENADO TUERTO, 25. — Mañana a la noche se llevará a cabo en San Urbano la convención del radicalismo de General López para designar los candidatos a electores, a senador y tres diputados.

Reina gran entusiasmo y por las informaciones de los dirigentes del departamento se descuenta un espléndido triunfo en las elecciones del 19 de abril, aunque los unificados concurrieran con la fórmula Mosca-Beristain.

Se sabe que los demócratas del Rosario calculan ganar en General López; pero, ni con los resortes policiales ni el dinero de los que viven de las rentas que les producen los enormes latifundios que poseen en General López, conseguirán avasallar la voluntad del pueblo radical.

Preparando el acto eleccionario

SANTA FE, 25. — El interventor ordenó telegráficamente a la imprenta oficial la mayor premura en la impresión de los trabajos electorales.

Inquietud en la Aduana

Esta mañana los empleados de la Aduana se inquietaron sin que ninguna palabra alcance a calmarlos. Por orden superior se preparó una planilla en la que figura cada uno con su filiación política. La noticia esparcida con prolijidad de detalles, y comentada maliciosamente por los demócratas, no logrará, sin embargo, su objeto cardinal: atemorizar para atrapar votos, aunque sean forzados...

"Se acabó uno" y lo golpearon

En San Juan parece que los conservadores convencen al pueblo!

SAN JUAN, 25. — La señora Rosario de Segovia denunció que se presentó a la casa de su hijo Pedro Segovia el comisario del Departamento Sarmiento, Eulogio Aguilera acompañado del Sargento Irrazábal, quienes lo condujeron detenido a la Jefatura Departamental.

Más tarde al llevarle el almuerzo a su hijo, vió que a éste lo hacían entrar a la Oficina del Jefe Político, Teniente Bruzzone Echenagucia. Que casi inmediatamente sintió que lo habían tomado a golpes y que entre los gritos de dolor que daba Segovia se sentía la exclamación del ya siniestro Teniente Bruzzone, que decía: "¡Se acabó uno!"

Presa de la desesperación imaginable pretendió entrar a la "oficina", pero a viva fuerza el sargento Irrazabal la obligó a abandonar el local de la Jefatura.

Concurrió a la Jefatura de esta capital con la intención de denunciar los hechos ocurridos al Jefe Político, Coronel Garro, siendo inútiles sus esfuerzos en tal sentido. Debió hablar con el secretario, quien insistentemente le aseguraba que no podía ser cierto lo que la señora Segovia denunciaba y que era lo que había presenciado, exhibiendo como prueba a quien quiere verlo, un pañuelo ensangrentado que su hijo le había devuelto en el cesto en que le llevara la comida. Sin embargo, el Secretario de Policía le prometió hacerlo trasladar a Segovia a esta ciudad y que será examinado por un médico.

Aunque han transcurrido casi cuarenta horas y se han traído otros presos de la misma jefatura, aun no han mandado a Segovia.

Durante todo el día hasta hoy a las 24 horas, esta señora ha insistido en que se le permita hablar con el jefe de policía quien no la ha recibido.

Ya en Sarmiento existe el pánico inimaginable.

Vecinos propietarios, como Samuel Castro, de Cieneguita, ha sido obligados por la policía a abandonar el departamento. Castro es la persona que más intereses tiene en la región. Posee hornos de cal, ladrillos, tropas de carros, viñas, etc., y es persona querida y respectada.

Para evitar que prospere el pedido de los detenidos en el supuesto complot para asesinar al jefe político teniente Bruzzone Echenagucia y comisionado Mauro Espinola, de que sean juzgado por un tribunal militar, ya que el delito se encuadra dentro del Bando del Gobierno Provisional, háse cambiado la acusación por simple "desacato".

Los presos insistirán y se negarán a declarar ante la justicia ordinaria, pues no les inspira confianza.

Han sido enviados a esta central de Policía por el teniente Bruzzone, de Sarmiento, en calidad de detenidos y sin sumario, los ciudadanos: Leonidas y Nimio Sánchez, Ramón Campillay, Froilán Moya y Eleodoro Calibar.

Todos acusados por "desacato"...

El ciudadano Regino Salvidea, que fuera detenido por el famoso complot, hoy se informa que lo está por portación de armas.

Salvidea fué sacado de la cama en circunstancias en que dormía la siesta en su domicilio y conducido a la Jefatura Departamental de Sarmiento en pijama.

Creemos que finalmente, cuando ya ese Departamento quede deshabitado, el coronel Carro tendrá que mandar un médico que examine al jefe político, pues, se asegura que sufre de la manía de las persecuciones. Mientras el Departamento, tendrá que seguir soportando el castigo de las autoridades que le han tocado en suerte.

SAN LORENZO

En el departamento San Lorenzo se efectuará una reunión de dirigentes con el objeto de unificar la fuerza radical. Circula la siguiente invitación:

Muy señor mío:

Tengo el agrado de invitar a Ud. a la reunión que se efectuará en San Jerónimo Sud el Jueves 26 del corriente a las 18 horas en el Hotel del Sr. Cristóbal Marovich, con el objeto de cambiar impresiones sobre el momento político actual y acción futura del radicalismo.

Salúdale muy cordialmente.

Esto se amplia por intermedio de la prensa dada la premura para enviarla a destino y en la creencia que a algunas localidades no llegaran quisas ahora oportuna.

La hora ha sido cambiada, en lugar de las 18 será a las 21.

Es un llamado a todos los radicales del Departamento sin distinción de fracciones.

UNA ANARQUISTA

SANTA FE, 25 — El Juez de Instrucción Dr. Alejandro Ortigoza, no ha hecho lugar al recurso de hábeas corpus interpjuesto por doña Josefa Vda. de Cruz, en favor de su hija menor Juana Cruz, declarándose incompetente para entender en el mismo.

La aludida menor se encuentra en esta ciudad a pedido del Gobierno Provisional de la Nación por estar acusada de actividades ácratas.

En Las Colonias

ESPERANZA, 25 — Se hallan muy adelantados en esta ciudad los trabajos pro fusión de las fuerzas radicales, que se han venido realizando entre dirigentes de ambas fracciones.

Créese que para mañana podrá anunciarse alguna resolución definitiva al respecto.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR MOSCA.—

Circuló anoche la onticia de que el candidato de los unificados Dr. Mosca, ha presentado su renuncia para facilitar los trabajos de fusión.

INAUGURACION DE UN COMITE—

Hoy será inaugurado el Comité radical del distrito y mañana el departamental.

La asamblea del Comité de la Juventud de la Unión Civica Radical

Desde temprano comenzó a reunirse anoche un gran número de aficionados en el local del Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical, sito Sargento Cabral 109, donde debían realizarse las elecciones de autoridades del mismo y convencionales a la convención departamental. El delegado designado por la Junta Reorganizadora doctor Angel Daniel Cardoso fué recibido con grandes aplausos al llegar al local del Comité.

Se dió comienzo a la reunión explicando el doctor Cardoso los propósitos perseguidos por la reorganización y las buenas perspectivas que ofrecen las gestiones de unificación de todas las tendencias radicales, siendo entusiastamente aplaudido.

Abierto el debate algunos de los presentes propusieron la postergación de las elecciones, participando en el mismo los señores Ordóñez, Rodríguez Araya, Eirin, López Ballester, San Miguel, etc. resolviendo por inmensa mayoría proceder al acto comicial.

Se presentaron tres listas, encabezadas por los señores Emilio Bianchetti, Manuel Rodríguez Araya y Guillermo Alberdi Castañeda. La elección fué animada y entusiasta resultando triunfante la lista encabezada por el señor Rodríguez Araya, por 54 votos sobre la del señor Alberti Castañeda y 55 sobre la del señor Emilio Bianchetti.

Quedaron pues elegidos: Presidente Manuel Rodríguez Araya; vice 1o. Esteban M. Fascenti, secretario general Ismael Eirin; tesorero Juan Bosco; convencionales Emilio Viale Abalos, A. Monteverde (h), Ismael Eirin, Ernesto Tarsitano y Guillermo Alberti Castañeda. Vocales: A. Bonacosa, E. Calp, Héctor Lavayetto, Raúl Imperiale, Atilio Ferrari y Carlos Salinas.

El resultado del comicio fué aplaudido con entusiasmo, vivándose a la unidad y al triunfo radical, al delegado de la Junta Reorganizadora y al presidente electo.

ASOCIACION DE PADRES PRO-ESCUELA JUAN E. PESTALOZZI

Conforme a disposiciones estatutarias, se realizará el 29 del corriente a las 9 horas en el local de la Escuela Nº 67, la asamblea ordinaria, para la que han sido convocados los socios, y ante quienes la comisión directiva saliente expondrá la labor realizada en el ejercicio vencido e invitará al estudio y aprobación de las reformas de los estatutos en vigencia.

Corresponde también la elección de la nueva comisión directiva ya que la actual caduca totalmente.

Es encomiosa la actividad desplegada por la comisión directiva desde que han podido llevar a cabo una serie de iniciativas, que demandaron un tesón y una voluntad insistentes a igual que una inteligente orientación.

Cabe significar como un índice de elocuente interés el hecho de que hubo quórum para todas las reuniones que se citaron y que llegaron a 21 durante el período escolar.

CONVOCATORIA

El Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de Marzo de 1931, a las 17.30 horas, en el local de la calle Urquiza No. 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades correspondientes al 8o. Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1930.

2º—Elección de Síndico.

Pedro Figueroa, Presidente — Francisco J. Roca, Secretario

No. 7802 Mzo. 12-28

La compañia Nacional de Seguros "Sud America"

INAUGURA ESTA TARDE SU NUEVO EDIFICIO PROPIO

La compañía nacional de seguros Sud América, acreditada casa comercial que cuenta con sólidos y bien ganados prestigios, inaugura esta tarde su nuevo edificio instalado en la calle Santa Fé 1047 al 1063, donde funcionarán sus oficinas en lo sucesivo.

En lugar aparte publicamos una nota gráfica reproduciendo una fotografía del monumental local, que dice en forma elocuente hasta dónde ha llegado el grado de adelanto de esta compañía que cuenta con un capital de reserva que excede de treinta y nueve millones de pesos.

La Aseguradora Sud América de Rosario es sucursal de la casa matriz, instalada en la Diagonal Roque Sáenz Peña No. 930, Buenos Aires.

EJERCITO DE SALVACION

El Jefe del Comando de esta prestigiosa entidad a fin de contribuir de la mejor manera al desarrollo espiritual de la Juventud está ahora ocupando la atención de todos aquellos que se interesan con el objeto de obtener de ellos la debida cooperación que necesita.

Esta noche en el salón de la calle Urquiza 2142 a las 21 horas en nombre de todos los camaradas del Comando y obreros entre la Juventud le darán la más calurosa bienvenida de su gira por el Norte Argentino.

Todos los Oficiales y Soldados y reclutas de los cuerpos y avanzadas de la ciudad se concentrarán esta noche en dicho local, para tomar parte en este importante evento de los salvacionistas.

Los amigos prácticos del Ejército se reunirán con el Jefe del Comando para contribuir de la manera mejor al mayor esplendor de estas extraordinarias reuniones en bien de la Juventud.

El próximo Miércoles se inaugura la temporada cinematográfica en el Colón

Se exhibirán todas las producciones de la U. R. S. S. Films

Con la soberbia producción del inimitable arte cinematográfico ruso, "Dos días", se inaugurará el miércoles 1º de abril próximo, la temporada que ofrecerá al público, la Sociedad del Profesorado Orquestal, en la sede del teatro Colón.

La prestigiosa entidad artística, tomó a su cargo la exclusividad de los grandes films rusos de la U. R. S. S. y se anuncia desde ya la exhibición de las más formidables cintas que se produjeron en la Rusia soviética, entre las cuales se destacan con el poder de los grandes éxitos obtenidos en las principales ciudades del mundo, las siguientes: "Dos días", "Los esclavos de la tierra", "Prisioneros del mar", "Trabajos forzados", "La aldea del pecado", "El zar cosaco", "La nueva Babilonia", "El motín", "Aurora boreal", "La tierra del ensueño", "Vivir de nuevo", "El águila blanca", "El teniente Pechorin", "Krassin", "Lágrimas indias" y muchas otras que iremos enumerando y describiendo a nuestros lectores. Desde ya, puede descontarse el éxito que obtendrá la Sociedad del Profesorado Orquestal con la exhibición de esa serie de películas.

La elegida para el estreno no podía ser mejor. "Dos días" encierra en sí la más formidable creación del arte ruso. He aquí su argumento:

Toda una vida de sacrificio, de fe y de lealtad, ¿puede derrumbarse en dos días? Esta es la terrible pregunta, que en la gran película del joven y talentoso director ruso Stabovoi, se plantea y resuelve en forma magnífica, y después de un proceso dramático tal, que puede con plena seguridad decirse que no tiene rival en la producción de la cinematografía actual.

Dos días han bastado en efecto, para que un viejo servidor que en un castillo de la vieja Rusia, ha vivido en perpetua sumisión a los nobles propietarios, vea destruída su vida, quebrados sus más íntimos sentimientos y muertos sus más caros afectos. En el breve lapso de cuarenta y ocho horas, desaparecen en él todas las ideas que lo ataran al yugo secular que unciera a sus mayores como a él, y lanzado a la desesperación más extrema al comprobar el fracaso de toda su existencia de humilde y humillado servidor, destruye en un instante, aquello que tanto respetara, en un final de una grandeza dramática rayana en la tragedia.

En esta hermosa síntesis cinematográfica, el director Stabovoi, se muestra como uno de los directores más formidables de la nueva época porque parece atravesar la cinematografía, y acredita para el séptimo arte de Rusia, uno de los triunfos más admirables que puede pedirse.

La terrible lucha entre los ejércitos rojos y blancos, en los tiempos inciertos de la prerrevolución, está reconstruída con una impresionante fidelidad en esta admirable creación del gran actor Zamichkowsky.

FERIA JUDICIAL

POR SEMANA SANTA

De acuerdo a una práctica establecida desde el sábado 28 del corriente hasta el lunes 1º de abril, permanecerán clausurados los tribunales provinciales y federales de la ciudad, con motivo de la feria de semana santa.

Mañana posiblemente será designado el personal que en la Cámara de Apelaciones, atenderá el despacho de urgencia.

DON JACOBO STOCKER

FALLECIO AYER EN BUENOS AIRES

Penosa impresión causó ayer en los círculos comerciales porteños, el fallecimiento de don Jacobo Stocker, persona vastamente vinculada, que supiera en vida contar con múltiples afectos. El extinto fué el primer importador de máquinas gráficas al país, actividad a la que se dedicara con preferencia y en la que actuó con singular éxito.

El sepelio de los restos mortales del nombrado, que se efectuará en la fecha en la Capital Federal, dará lugar sin duda alguna, a que se testimonie la pena causada por la desaparición de este correcto comerciante.

Un incendio destruyó totalmente un negocio de almacén y bar

LAS PERDIDAS ALCANZAN A $ 25.000 EXISTIENDO SEGUROS POR LA MISMA SUMA

Esta madrugada siendo las 2 y 40 horas, el agente J. Romero, chapa 595, perteneciente al personal de la comisaría 7a, que prestaba servicio de facción en la intersección de las calles Ocampo y España, advirtió que en la esquina de la arteria nombrada en primer término e Italia, partía de un negocio una gruesa columna de humo.

El representante de la autoridad, trasladose al lugar indicado pudiendo constatar que el fuego había hecho presa de un negocio de almacen y bar propiedad de Julio Albin, árabe quien se domicilia en dicha finca. El agente, dió aviso de inmediato por medio de toques de auxilio, solicitándose entonces desde la seccional telefónicamente, los servicios del cuerpo de bomberos, que no tardó en presentarse al lugar del siniestro. Los trabajos para extinguir el igneo elemento se iniciaron de inmediato, pero debido al incremento alcanzado por el fuego, este cumplió su acción destructiva. La dotación encabezada por el mayor Gatti, debió limitarse pues a impedir que las fincas vecinas resultaran perjudicadas.

A las cuatro horas aproximadamene, quedaron extinguidos todos los focos. La policía en tanto procedió a la detención del propietario del almacen quien manifestó que el negocio contaba con seguros por la suma de veinticinco mil pesos en la Unión Gremial, que coincidía con el monto de las perdidas sufridas.

Del hecho se dió aviso al Juez de Instrucción, levantando el sumario de estilo personal de la comisaría 7a.

Juan Salvador propietario de la finca no ha avaluado aún en metálico el perjuicio que le ocasionara el incendio.

UN HOMBRE PERDIO UNA PIERNA EN UNA SIERRA SIN FIN

Esta mañana a las 6 y 40 horas, registróse en el Aserradero Mecánico que el F. C. C. A. posee en jurisdicción de la comisaría 7ª, un sensible accidente del que resultó víctima un hombre, cuyo estado inspira serios temores.

A la hora que indicamos más arriba, José Galli, obrero de la empresa ferrocarrilera, de 64 años de dad, casado, con domicilio en la calle Ovidi Lagos 460, fué alcanzado por el tren que funciona en la mesa giratoria de la sierra sin fin. A pesar de los esfuerzos del accidentado por escapar al peligro, no pudo evitar que su pierna izquierda fuera cercenada por la máquina.

Con la premura que el caso requería fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública, trasladándose a la víctima al Consultorio Central, donde informan que el estado del mismo reviste extrema gravedad. Del hecho se ha dado conocimiento al juez de instrucción, instruyéndose el sumario de estilo.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

CURSOS DE IDIOMAS

Con todo éxito hánse iniciado las clases correspondientes al curso de este año del ciclo de idiomas extranjeros que tanto prestigio ha atraido a la gestión del Consejo Nacional de Mujeres.

Organízase en la actualidad el curso de Idioma Italiano, recientemente incorporado y para el cual se ha contratado los servicios de la distinguida intelectual doctora Bice Marracci de Tognocchi, prestigiosa docente cuyos antecedentes, ya que es diplomada en Letras en la Universidad de Pisa, habiendo ejercido el profesorado en el Instituto Técnico de la Versiglia, (Vía Reggio), constituyen una sólida garantía de la eficiencia con que ha de encararse la enseñanza del dulce idioma del Dante.

Los interesados por estos cursos pueden solicitar informes a la Secretaría de la Institución, calle Buenos Aires 1288, teléfono 4656, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Alcoler", "Cityfilms", Bernardo Aranosqui, Lola Pérez, Andrés Kristovich, Haydée González, Victorio Tomasini.

Auxilios a inundados

SANTA FE, 25 — Se ha prestado auxilio a numerosas familias de inundados, víctimas de la inundación del río Paraná. Hay cerca de siete familias en completo desamparo por eso es que la ayuda es oportuna. La creciente del río sigue en forma alarmante.

-: LA ESCENA -:

Notas destacadas de la semana

VIERNES 27

TEATRO ODEON. — Función en honor y beneficio de María Esther Duckse, primera actriz de la compañía de teatro breve que actúa en dicha sala.

TEATRO LA COMEDIA. — Estreno por la compañía Ramírez de "Milonga" pieza en tres cuadros original de don Alejandro Berruti.

Don Luis Carpentiero evoca tiempos que no han de volver

La plana mayor de la Asociación del Profesorado Orquestal ofreció anoche en el Teatro Colón, una cena festejando un acontecimiento a un reducido número de invitados. Entre ellos hallábase don Luis Carpentiero, el veterano empresario, cuya aparición en la sala de la calle Corrientes fué saludada con manifiestas señales de simpatía.

Mientras se hacía tiempo, esperando el momento de hincar el diente, se cambiaron — tema obligado — impresiones sobre el momento crítico por que atraviesa el teatro argentino, y don Luis, autoridad indiscutida para hablar del asunto, mostróse con la locuacidad que es en él característica cuando está de buen humor.

"Se pasaron los tiempos — dijo — en que tener un teatro era un negocio redondo. Antes — continuó— me bastaba anunciar el debut de una compañía, y ponerme en comunicación telefónica con las familias más calificadas de Rosario, para cubrir en poco tiempo un abono. Recuerdo — y sonríe evocando esa época feliz — que a veces sin tiempo material para avisar a todos los "clientes" de la sala, recibía una advertencia y una amonestación. La señora de... (aquí un apellido) me solía decir: "Cuidadito con venderme mi palco, don Luis."

"Ya ven Vdes., que diferencia a lo que acontece ahora. No me remonto a muchos años atrás, pero tengo presente algo que me preocupó mucho y me hizo abrir el ojo.

EL PRIMER SINTOMA

El primer síntoma de que las cosas, empezaban a cambiar de aspecto, me lo proporcionó una temporada de abono, que pensaba realizar con la compañía lírica italiana en la que entonces era primera figura, la señora Muzzio. Confiado como siempre, sigue Carpentiero, en que encontraría eco favorable mi invitación, avisé al núcleo de familias de costumbre. Y, por primera vez, tropecé con dificultades. "Esta vez me vá a ser imposible abonarme, era la más común de las respuestas". O si nó: "Espere un par de días más señor Carpentiero, voy a ver si consigo sacar a medias un abono con la señora de X", y otras tantas cosas por el estilo, que me decidieron dice Carpentiero a dejar para mejor oportunidad el debut del celebrado conjunto.

6.700 PESOS EN UN DIA

"En teatro por secciones, llegamos a registrar entradas que no volverán a verse más: La compañía en que actuaba Narcisín, hizo un día feriado seis mil setecientos pesos. Bien es verdad — agrega — que en aquella época no había en Rosario cincuenta y tantos cinematógrafos como existen en la actualidad, para desesperación de los músicos y empresarios teatrales.

OTRA TEMPORADA BRILLANTE

"Siempre hablando en pesos, aún cuando nada hay qué objetar sobre la faz artística, pues las compañías triunfaban por sus méritos indiscutidos, recuerdo que un mes, el conjunto que encabezaba De Rosas, cuya pieza de combate era "El hombre del frac" arrojó en boletería — por ahi deben andas los bordereaux que dan fe — la bonita suma de cincuenta y siete mil pesos.

TIEMPOS QUE PASAN AL ARCHIVO...

"Los tiempos de que hago mención, han pasado ya al archivo.

Comercialmente el negocio es un fracaso, y si se entra a hacer análisis sobre los valores de las compañías se explicará también por qué no alcanzan ni a cubrir los gastos. ¡Sube cada uno a escena, que no se justifica como le han podido dar un papel de responsabilidad en el reparto...

ARTISTAS INTELIGENTES

"He tratado dice Carpentiero en mi larga actuación de empresario, con innumerable cantidad de artistas. Del que conservo gratísimos recuerdos es de Parravicini, actor de despejadísima inteligencia, y hombre de trato atrayente. Una noche, y ahí va una confirmación de lo que dejo dicho, salía del Bar de la Comedia con el nombrado y dos personas más. Serían la 1 y 30 horas aproximadamente. En las esquinas de Mitre y San Luis, Parravicini comenzó a contar chistes y anécdotas, de las que tiene un vasto repertorio. Pues bien, el popular cómico terminó sus narraciones a las cuatro de la mañana. Hágoles la salvedad de que si hubiera continuado hablando le hubiéramos seguido atendiendo con la mejor buena voluntad, pues sus salidas oportunas, nos depararon gratos momentos. Créo que esa vez supe lo que era llorar de risa."

FIN

Iniciése la cena, y varióse el tema de conversación. Al finalizar se hicieron los brindis de estilo y cada cual tomó su rumbo. Nos pareció interesante la palabra del conocido empresario, y ahí la dejamos reproducida, aunque hemos omitido naturalmente, uno de los problemas que contó don Luis de sobremesa

LUIS ARATA



víctima de una repentina indisposición ha debido tomarse unos días de descanso, en procura de un rápido restablecimiento. Sus roles son desempeñados actualmente en el teatro Sarmiento de Buenos Aires por el actor Eduardo González

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA SERRADOR - MARY - IBAÑEZ

ELENCO Y REPERTODIO

De acuerdo a una comunicación suministrada por la empresa arrendataria del teatro Odeón, el primero de abril próximo debutará en el escenario de dicha sala la compañía Serrador-Mary-Ibáñez.

El conjunto en el que actúa en carácter de primer actor Narciso Ibáñez Menta — conocido aún por nuestro público bajo el diminutivo de Narcisín — hállase integrado por las siguientes figuras:

Actrices: María Gentil Arcos, Doly Alba, Enriqueta Lastra, Josefina Mari, Consuelo Menta, Mercedes Ochoa, Pepita Serrador, Rosa Taboas.

Actores: Angel Domínguez, Narciso Ibáñez (Narcisín), Narciso Ibáñez, Armando Mendoza, José Perla, Esteban Serrador, Juan Serrador César Soriano, Agustín Perez, Antonio Misterio.

EL REPERTORIO

La compañía representará durante su actuación en el teatro de la calle Mitre el siguiente repertorio: "El último Lord", de Folco Testena; "Cásate con mi mujer", de Ladislao Fedor; "Pégame Luciano", de Pedro M. Seca; "El Jockey", de J. Conty y G. Vissent; "Para tí es el mundo", Carlos Arniches; "Mi padre no es formal" de M. Marchond; "Qué tienes en la mirada?", de Pedro M. Seca; "La condesa está triste", de Carlos Arniches"; "Doña Hormiga", de los Hermanos Quintero; "Seamos felices", de G. Martinez Sierra; "Mal año de lobos," de M. Linares Rivas; "El club de los chiflados", traducción; "Tres encargos a París" traducción.

UN ESTRENO EN LA COMEDIA

La excelente compañía de comedias y sainetes que dirige José Ramírez, anuncia para esta noche el estreno de un sainete en dos cuadros titulado "Cuando bronca el temporal" pieza que suscribe E. Marsilli, y que subirá a escena de acuerdo al reparto de roles que detallamos a continuación:

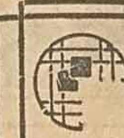
Sofanor, Sr. J. Ramírez; Doña Prudencia, Sra. T. Costa; Mecha, Sra. Chela Cordero; mujer 1a., Sra. A. Villavicencio; mujer 2a., Sra. M. Tellechea; Camilo, Sr. F. Varela; Juancito, Sr. G. Rodríguez; Tachero, Sr. L. Sandrini; mozo, Sr. F. Alvarez; Chauffeur, Sr. L. Grimaldi; Cochero, Sr. J. A. Rossi; conductor de ómnibus, Sr. J. Dorrego; Cliente 1o., Sr. J. R. Ferrari; Cliente 2o. Sr. J. F. Anglada.

El anuncio de esta novedad, dará lugar indudablemente a que al número invariable de habitués que asiste a la Comedia, se sume esta noche el de muchos de los efectos a presenciar estrenos.

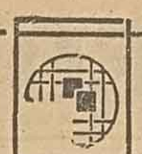
CARTELERAS : :

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. — Familiar y segunda: "Cuando bronca el temporal". Primera: "Ya se acabaron los criollos". Tercera: "Duraznito de la virgen".

TEATRO ODEON — Compañía de comedias y sainetes Duckse. — Familiar y tercera: "A mi juego me llamaron". Primera: "En la vuelta de Rocha". Segunda: "Un tio con toda la barba".



VIDA SOCIAL



Carnet Social

MARZO
Día 25

Boda Althabe-Colombo Berra. En la Parroquia de San Agustín en la Capital Federal.

ABRIL
DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

Día 27

Boda de la señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero. A las 19 horas en la residencia de la prometida.

MAYO
Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

BODA ALTHABE TAIANA-COLOMBO BERRA—

En la Iglesia Parroquial de San Agustín en la Capital Federal, serán consagradas esta noche las esponsálicas de la distinguida señorita Hilda Althabe Taiana, perteneciente a una prestigiosa familia de la sociedad porteña con el Dr. Juan Carlos Colombo Berra, de nuestros círculos más calificados.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Angela Taiana de Althabe y Dr. Omar M. Althabe y Sra. Sara Solari de Colombo Berra y don Julián Colombo Berra.

En el acto civil efectuado esta mañana subscribieron las actas de estilo en calidad de testigos, la señora Margarita A. de Regibaud y doña Nélida A. de Hudson en representación de la futura desposada y Dr. Juan José Colombo Berra y don Pedro Solari por el contrayente.

En casa de la familia de la novia después de efectuada la ceremonia religiosa tendrá lugar una interesante recepción que constituirá todo un acontecimiento social de significativas proyecciones.

BODA JIMENO GANDOLLA - PEREZ SUERO.—

En la lujosa residencia de la familia de la novia en la calle Rioja, serán consagrados el próximo 23 de abril a las 19 horas, los esponsales de la distinguida señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero, joven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Emma Gandolla de Jimeno y el señor Rafael Jimeno, padres de la prometida y la señora Máxima Suero de Pérez y Don Andrés Pérez, padres del novio.

Festejando tan feliz acontecimiento se realizará una gran recepción, de la que participarán calificadas familias de nuestra sociedad de la relación de los contrayentes.

CIRCULO ITALIANO.—

Mañana en los lujosos salones del Círculo Italiano tendrá lugar a las 21 y 30 horas una interesante reunión cultural que consistirá en la conferencia que estará a cargo del Honorable Inocencio Cappa, quien disertará sobre "Vevhia o Nueva Italia".

Han sido especialmente invitados los socios con sus respectivas familias y autoridades y periodismo.

JACUZZI - FURLANI.—

El próximo 11 de abril será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Magdalena Jacuzzi con el señor Ludovico Furlani, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar el día mencionado a las 21 horas en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, habrá de dar lugar a que se congreguen calificadas familias de nuestra ciudad para participar del solemne acto.

Después de bendecidas las nupcias las familias invitadas se trasladarán al domicilio de la prometida, donde tendrá lugar una interesante reunión de carácter íntimo.

EN HONOR DE LA Srta. VILLAVICENCIO—

Dispuesta por las Hijas de María de la Santa Unión, tendrá lugar el próximo jueves a las 8 y 30 horas, una solemne misa rogando por la felicidad de la señorita Laura Villavicencio.

La ceremonia de referencia ha de dar margen a que se evidencien los efectos que ha sabido captarse la novia en los círculos que frecuenta.

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Margarita Vilá de Arnaldi, María Elena E. de Campo, Elena Rey de Colombo Berra, Rosario Maldonado de Covani, Ana Larrechea de Gollán, Laura Lagos de Uranga, Rosa Vila Ortiz de Maidagán y señoritas: Margarita y Filomena Arnaldi, Josefina y María Teresa Colombo Berra, Aída Covani, Sara A. Ramos, Raquel y Laura Uranga.

Chistes Sociales

PITUCO.—¿Vos sabías, Totín, que Cachito no puede ver el agua?

TOTIN.—Qu cochino. No se bañará.

PITUCO.—Nada de eso, Totín; Cachito es ciego.

CLUB ATLETICO DEL ROSARIO—

Prosiguen con entusiasmo los preparativos para el gran baile que en las amplias y lujosas instalaciones del Club Atlético del Rosario se efectuará el próximo sábado a las 22 horas .

La Comisión Directiva de la institución deseosa de brindar un cálido y merecido homenaje a sus nadadores que con su actuación en los campeonatos nacionales y locales han agregado una foja brillante a la vida deportiva de la institución, no han escatimado esfuerzo para que el baile de referencia constituya todo un acontecimiento social.

Se ha contratado una selecta orquesta que amenizará la reunión y la que deberá ejecutar un variado repertorio de música bailable con las últimas novedades de típica y jazz.

Una selecta comisión de damas y señoritas se han impuesto la delicada tarea de colocar entradas y por la forma brillante que se desempeñan en su cometido, no es aventurado anticipar el éxito de la velada.

BODA SCHIARA - GARCIA.—

En los primeros días del mes entrante será consagrada la boda de la Sta. Dorita Schiara con el señor Carlos Rodolfo Garc,a pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión familiar a la que serán invitadas las múltiples relaciones de los contrayentes

Mentiras Sociales

¡Despacio! Escuela

COMPROMISO RUEDA SELIGMAN -CAFFERATA GONZALEZ HUEBRA—

Excelente impresión ha causado en nuestros círculos sociales la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la distinguida señorita Josefina Rueda Seligman, con el estimado caballero escribano Antonio J. Cafferata González Huebra.

Con motivo de la feliz decisión los novios han sido objeto de plácemes y múltiples agasajos por parte de sus numerosas relaciones. La boda se realizará en el mes próximo dentro de un marco de extricta intimidad, dado el reciente luto que pesa sobre las familias de los contrayentes.

HERMANAS ADORATRICES—

Esta mañana tuvo lugar la solemne ceremonia de la bendición de la Capilla de las Hermanas Adoratrices.

Dicho acto dió lugar a una imponente demostración de fe, adquiriendo la ceremonia de referencia lucidos contornos, participando de la misma calificadas familias de nuestra sociedad y de los círculos católicos.

MISA BLANCA.—

Mañana en la Capilla del Colegio de Santa Unión, dispuesta por la Congregación de las Hijas de María, se oficiará una solemne misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Laura Villavicencio.

La religiosa ceremonia ha de dar margen a que se evidencien las simpatías de que disfruta la homenajeada en los círculos de su actuación, habiéndose de congregar en el templo aludido las numerosas amistades de la misma.

POR D. PEDRO T. TIETJEN—

Distinguidas familias se congregaron esta mañana en las naves de la iglesia Parroquiel de Nuestra Señora del Rosario, con motivo de oficiarse una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el estimado caballero don Pedro F. Tietjen.

La ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos del extinto con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de tan deplorada desaparición dió lugar a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad suscitara tan sensible deceso.

Entre las familias asistentes vimos en el templo a las de: Ortiz Grognet, Rouillón, Tietjen, Clucellas, Granel Grognet, Guena, Guínea, Burger, Rouillón Echesortu, Sugasti Echesortu, Giraldi, González del Cerro, Recagno, Berdaguer, Muniagurria, Díaz, González, Paganini, Quintana y otras.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

La Sociedad de Beneficencia nos ha enviado la memoria correspondiente al año 1930. Podemos asegurar que ella refleja una labor brillante durante el período fenecido. Se pone en evidencia la encomiable actividad de la Comisión que ha tenido a su cargo el desempeño de tan delicados cargos, como así también la intensa labor desarrollada.

Si la memoria hace reseña fiel y sintética de lo que hizo, el Hospicio de Huérfanos, el Hospital de Caridad y el Asilo de Mendigos, dice lo que se hace. La señora Inés González del Solar de Costanti que preside la comisión directiva, bien asesorada y con la valiosa compañía de calificadas damas, ha impuesto a la benéfica institución una misión ponderable y brillante.

Nosotros podemos anticipar que en el transcurso de éste año, la entidad de referencia logrará contar con el apoyo de pueblo y comercio. Indigno sería el no hacerlo así, dado que es harto conocido los trabajos en pro de las clases humildes que la institución a realizado y los esfuerzos que se han tenido que realizarse para eludir situaciones que podemos calificar de angustiosas.

Al dar nuestra aprobación, —no por necesaria sino por nuestra propia satisfacción— auguramos a la vieja sociedad éxito en el desempeño de tan simpático propósito de contribuir al bienestar de los desamparados.

POR DON ANTONIO SANTIESTEBAN—

En la Iglesia Parroquial de Roldán se oficiará mañana a las 9 y 30 horas una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Antonio Santisteban, estimado caballero cuyo deceso fuera tan deplorado en los círculos que en vida frecuentara.

La ceremonia recordatoria habrá de dar lugar a que se renueven los sentimientos que la reciente pérdida provocara.

CINEMATOGRAFIA

COMO TRIUNFO MARIA ALBA

Nos sentamos en un ángulo de Lebys a almorzar. Todas las mesas estaban ocupadas pero para suerte nuestra, las estrellas gente de cine brillaban por su ausencia.

¿Es interesante María Alba?. La contemplaba detenidamente buscando en su belleza, la seducción que ejerce. Porque bella es, y de la más perfectas Sus ojos magníficos, temblorosos e inquietos, el húmedo estuche de sus labios, su cutiz mate con transparencias rozadas, todo es espléndido en ella.

—¿Que es lo que mas le gusta de su cara María?.

Pues.... No sé.... No lo he pensado.... Tal vez la boca.. .Pero estoy más orgullosa de mi interior. De mi alma de mujer.

¿No es delicioso lector encontrar una chiquilla queriendo ser mujer, en este Hollywood donde presumen de niñas tantas artistas que pasan ya de los cuarentas años?.

María protesta, no quiere ser chiquilla, alega que hasta ha filmado papeles de vampiresa. Pero la traicionan sus sonrisas blancas y su adolescencia hirviente.

¿Cual ha sido su última película? "El camino del infierno' que antes había filmado Janet Gaynor. Tengo deseos de ver mis películas porque desde "Olimpia", que es la última cinta mía exhibida aquí debo haber progresado algo.

—Puede estar segurísima de ello Todos los directores dicen que entre las de su edad es la que inspira mayores ilusiones.

Acaso lo digan porque siempre estoy dispuesta a trabajar y me agradan todos los papeles y tipos.



Celebrado intérprete de "El angel azul"

— Por ahí se dice, sin embargo que usted le rechazó a Martínez Sierra un papel importante en la versión española de "Paid".

Aceptar o rechazar un papel depende de muchas cosas que a veces son superiores al deseo que una tiene de trabajar. Porque le repito de todos los papeles se puede sacar partido con tal que la obra sea buena y el director acierte.

—¿Que piensa de los directores de nuestras películas?.

Para juzgarlos es necesario saber muchas cosas que ignoramos, hasta que punto tiene libertad sobre todo. Tal vez sea Richard Harlan el que mejor partido saca de las obras y de los artistas. Ademas es muy inteligente y muy serio.

—Es una maravilla el alma de Mariquita, y digo el alma y no el corazón, porque es templada y no tiene sensiblerías ni debilidades. En este ambiente sin cariño de Hollywood la quiero como a una hija y ella merece esto y mucho mas. ¡Es tan superior a las preocupaciones y chismes diarios.!

—¿Le gusta Hollywood?, me preguntó.

Aún no lo se, María ¿y a usted?

Pues yo extraño mucho la vida de hogar a que estamos acostumbradas las mujeres españolas. Pero soy feliz. Y ademas me dicen que con esta cara no hay derecho para ser desgraciada ¿verdad Papain?

Muchas lo has oido, Maruja. Tienes unos ojos que valen una fortuna Y tú que no lo querias creer....

Y bien si es que todavía no lo creo.

—¿Como vino entonces a Hollywood?

Vera Ud. Hace tres años y medio la Fox organizó en España un concurso fotogénico en el que ofrecía premiar a la triunfadora con un contrato. Hasta Barcelona, sede del concurso, llegaron miles de fotografías. De ellas seleccionaron a veinte muchachas para tomarles pruebas especiales. Una de las veinte muchachas era mi hermana Teresita. Acompañandola fuí a la Fox y entonces...

—Y entonces me dijo el director que pasara al salón donde se tomaban las pruebas a lo que yo me negue alegando que solo acompañaba a mi hermana. "!Pero si es usted la mas bonita de todas!" exclamó el director. Con lo que me convenció y las pruebas fueron tomadas.

Dias después salimos para Paris dice María. Allí recibí la noticia de que había triunfado y recibí el contrato para venir a Hollywood.

Comenzaba a filmar mis primeras películas cuando la aparición del micrófono lo hechó todo a perder. Tuve que comenzar de nuevo y esta vez en español. Lo demas ya lo sabe...

—¿........?—

Despues de "Olimpia" he filmado "Fin de fiesta", "El código penal", "Toto", "El camino del infierno", "Heroes del infierno", esta última en ingles.

—¿Y que proyectos tiene?

Seguir trabajando como hasta ahora y despues . . . Lo que le decía antes, la vida de familia es lo que mas me gusta.

Para esta española el simbolo del amor esta todavía en el hogar. Feliz ella que ha sabido encontrar la fórmula de la mujer de hoy: la esperanza sin la ignorancia.

FERNANDO RONDON

"DON JUAN DIPLOMATICO"

Todo el esplendor de la vida de las cortes europeas puede admirarse en las escenas, llenas de colorido de la película "Don Juan Diplomático" la picaresca comedia que la Universal estrenará en el Cine Palace el próximo viernes.

Estas brillanes escenas representan el salón de baile de la embajada de Monteverde y los concurrentes lucen elegantísimos uniformes tantos militares como diplomáticos. Los sirvientes visten de rigurosa gala y las hermosas mujeres lucen preciosos trajes de última moda.

Todo ello fué hecho en los mismos estudios de la Universal y no se omitió esfuerzo alguna para obtener los maravillosos efectos que se pueden admirar en la película. En estas escenas aparecen los principales artistas que toman parte en la producción, es decir, Miguel Faust Rocha, Celia Montalvan, Lía Tora, Juan Aristi Eulate, Enrique Acosta, Rafael Navarro y Manuel Mendoza López. George Melford dirigió la película y Baltasar Fernández Cué escribió los diálogos.

"EL DINERO"

SE ESTRENARA EL SABADO 28 EN EL CINE CORDOBA

"El dinero", es una de las más formidables novelas de Emilio Zola, ha sido llevada a la pantalla en forma impecable. a película es digna del libro; he aquí un elogio que no podría prodigarse impunemente ni aún en las más rotundas y magistrales expresiones del séptimo arte, que reflejan las creaciones supremas de la literatura y del arte.

El film ofrece un feliz conjunto de circunstancias, concurrentes todas ellas a destacar los múltiples y obsesionantes pasajes de la obra originaria. Dice "La Prensa" en un juicio crítico consagratorio:

"Si la interpretación de "El dinero" es notable, tanto o más lo es la presentación" y por su parte añade "La Nación": "la maestría técnica del director Marcel L'Herbier tiene una muestra elocuente en la película" y un poco más adelante añádese que "resulta una producción que se acredita entre las obras más notables que haya presentado en sus últimos tiempos la cinematografía francesa y en lo que a su técnica se refiere ofrece valores de primer órden junto a los que hayan podido presentar los realizadores de Europa y los Estados Unidos, dentro de las tendencias modernas de la pantalla".

Los párrafos transcriptos son concluyentes y definitivos.

El espíritu del libro palpita en las escenas de la película. En pinceladas maravillosas se refleja en toda su compligidad ese mundo frívolo y atormentado que tan prodigiosamente retrataba la pluma del maestro.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Hoy, últimas exhibiciones, risas risas y más risas! 18.30 y 21.30. Pesos 2. La gran producción cómica hablada totalmente en castellano, con el formidable Buster Keaton. "De frente... marchen!" Véala usted y se morirá... de risa.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. Entrada pesos 1. "Una noche en Hollywood', hablada y cantada en castellano, por José Bohr. Super extraordinaria sonora Universal, "Sin novedad en el frente", única copia Movietone totalmente hablada con leyendas en castellano. Completa la sección noche "Qué futuro", 3 actos cómica, por A. Lake

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. Dibujos sonoros un acto. "Congo", extraordinaria producción sonora y explicada totalmente en castellano tomada en el Africa salvaje. En escena gran éxito "El viaje del Cap Arcona". Por la compañía de revistas.

A las 21.15. Platea pesos 1 "La horma de su zapato", cómica. Dibujos sonoros. "Congo", extraordinaria poducción del Africa sonora totalmente explicada en castellano En escena gran éxito "El viaje del Cap Arcona", por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. Cómicas, variedades, actualidades y dibujos sonoros.

Familiar a las 18.15 y noche a las 22. "La canción de Paris", con M. Chevalier y Sylvia Beecher. Completa tarde y noche platea pesos 1.50

CINE CORDOBA

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "La hija del coronel", cómica. "Melodía sentimental", por Gertrude Omlstead y Noah Beery.

Familiar a las 18.15 y noche a las 22.30. "La mujer desnuda", por Louise Lagrange e Ivan Petrovich. Completa tarde y noche, platea 0.60.

CINE NACIONAL

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "La rompe corazones". cómica. "La mujer del torero" canción por Raquel Meller. "En nombre de la amistad", comedia hablada en castellano con George Lewis y Luana Alcáñiz.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. "Noticiario Fox Movietone números 44 y 48", actualidades sonoras. "Cuando el amor ríe", hablada y cantada en castellano. Completa tarde y noche platea pesos 1

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. A. NAVARRO

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Luis Farini contra Ana Portela. Se declara rebelde al demandado.

—José Igareta contra S. Aliotto. Se tiene por nombrado martillero al señor Ildefonso Orozco.

—José Bruera contra C. Rovetto. Se fija el día 19 de abril para el sorteo de martillero.

—Leonardo Vitabile quiebra. Se agrega el informe del Registro de Comercio.

Secretaría Agustín Medina.

—Josefa Vizzi, venia. Se concede la autorización solicitada.

—Margarita Casella de Baiocchi contra herederos Ponari. Se fija fecha para el sorteo de martillero.

—Schinini Onega y Cía. convocatoria. Se da vista al contador de un crédito reclamado.

—Domingo Teobaldo, inscripción de comerciante. Se corre vista al señor agente fiscal.

—María Juana Zamarini, sucesión. Se inicia este juicio sucesorio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. OSCAR M. LOPEZ

Secretaría Santos Villarruel.

—Gras y Gusi contra B. Carosa. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—E. Lindo contra Luis Trosero. Se declara improcedente la acción de despojo. Se regularon 600 y 300 pesos a Abalos y Prunotto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL A CARGO DEL Dr. CARLOS G. CAPDET

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Lapidus con Imperatrice, cobro de pesos (apelación. Se dicta fallo confirmando en todas sus partes la sentencia dictada por el señor juez de paz lehrado de la segunda sección, atento los fundamentos en que la misma se basa.

—Trivero Juan, quiebra. No se hace lugar a la transferencia de marca solicitada por el síndico pues no existe constancia en autos de haberse vendido la misma sinó simplemente un lote de etiquetas con la marca del fallido.

—Se solicitan del Archivo General los autos "Lapelle con Lapelle" alimentos.

—Bravo Eusebio con Carlos Limousin, cobro de pesos. Se ordena citar y emplazar al demandado por edictos.

—Echezarreta Pedro, inventario. Se hace lugar al pedido de testimonios.

—Echezarreta Pedro, inventario. Se hace lugar al pedido de testimonios.

—Aggeri de Monchietti Rosa, sucesión. Se tiene presentada el informe de Receptoría y se ordena pasar los autos en vista a los ministerios públicos como está ordenado en autos.

—González J. Cruz con sucesión. Ojeda de Giménez. Se tiene por ofrecida la prueba que expresan las partes respectivas.

—Guarriguez Juan, sucesión. Se hace saber que los autos se encuentran en secretaría.

—Franke con Bayo. Se designa la audiencia del día ocho de abril para nombramiento de martillero.

—Messina el juez que va a entender.

—López de García con García, divorcio. Se ordena pasar los autos al demandado a fin de alegar de bien probado.

—Delfonso de Ferlatti con Delfonso. Se llama autos previa reposición.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza

Manuel Villa. Sucesión. Se llama autos para resolver la incidencia sobre falta de personería.

—Martorano con F. C. C A. No se hace lugar a la compulsa de libros que se solicita sea hecha, por el actuario, en virtud de su caracter pericial.

—Pedro Rositi. Sucesión. Se remiten los autos a la cuarta nominación por inhibición del titular de este juzgado.

—Sandalio Cuello. Sucesión. Se solicita transferencia de fondos existentes en Buenos Aires.

—Sebastián Basta. Quiebra. Se da vista al fiscal del pedido de dinero que formula el contador designado.

—Antonio Monin. Sucesión. Se llama autos para resolver las incidencias sobre inventario y avalúo de bonos.

—Juan Merello. Sucesión. Se hace saber la observación del Ministerio Ppupilar.

—Crocci Godofredo. Sucesión. Se pone de manifiesto las operaciones de partición efectuadas por el doctor Sgrosso.

—Rumaña con Iturrat. Se aprueba la liquidación de costas practicada.

—Sociedad Anónima Weill Hermanos con Antonio Gey. Se aprueba la liquidación practicada.

—Pedro Guido. Sucesión. Se hace saber el informe del Banco PYrovincial.

—Guido y Guida con sucesión Vélez. Se expide la copia que se solicita.

—Travat con David Arias. Se intima la presentación de títulos.

—R. Gutiérrez con Laureano Rodríguez. Cobro de adoquinado. Se hace lugar a las excepciones opuestas rechazándose la ejecución. Se regulan honorarios al doctor Lo Valvo.

—Guido Bonfigli. Convocatoria de acreedores. Para mejor proveer se da vista de la impugnación de concordato al señor agente fiscal.

—Domingo Suáre. Información. Por desistido se hace lugar al desglose de título.

—Blas Peanovich. Sucesión. Se da vista al defensor de la venia pedida.

—Salamanca con Maspoli. Se concede en relación la apelación interpuesta.

—José Figuerola con V. Dilotta. Se declara rebelde al demandado y se sigue el juicio sin darle representación.

—Biangozzo con insanía. Se señala audiencia para sorteo de perito médico.

—R. M. Gutiérrez con propietarios desconocidos. Se designa perito agrimensor de oficio al señor Gregorio Vergara.

—Felipe Garello con José Francisco Ramos. Se designa defensor del rebelde demandado al doctor Mario H. Chodin.

—Torcuato García con María de Lagomarsino. Se manda transferir el dienro existente al juzgado de la 6a. Nominación y se tiene presente lo convenido entre el Banco de la Provincia y el procurador López por la representación que ofrece.

—Valle con Garrido Alvarez. Escrituración. Se libre orden de pago por 400 pesos al doctor D. Barraco Mármol:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION, A CARGO DEL DOCTOR ARTURO A. PALACIOS.—

Secretaría A. Guindón Méndez

Mariano Vega contra S. Batani. Se aprueba la transacción efectuada.

—Domingo Lura. C. Civil. Se aprueba la transación efectuada.

—Manuel Janeiro. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Domingo Ferraro contra Testa Hermanos. Se regularon 30 pesos a doctor Héctor Romano.

—José Lo Valvo contra Otros. Se regularon 80 pesos al doctor Félix Cochero.

—Bernardo Rocca. Se concede la autorización solicitada.

QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado

—Julio Benedetti, quiebra. Se autoriza al síndico definitivo doctor Alejandro A. Nimo para que proceda a hacer subastar los bienes de la falencia.

—Domingo Cotugno contra Juan Ordóñez. Cobro de pesos. Se rechaza la acción instaurada por ser improcedente en razón de que el adquirente lo ha sidó de buena fé, con costas al actor

—Freitsa y Zacantte, sucesiones. Se aprueba la planilla practicada en autos.

—Martina Espex, sucesión. Se agrega la documentación acompañada y atenta la renuncia de la audiencia para informar, se llama autos para sentencia.

—Lisandro González, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida para garantir el pago de los impuestos sucesorios.

Secretaría Carboni

—Juan Bove, quiebra. Se oficia a la Municipalidad a fin de que por intermedio de la oficina química se active la revisación de las mercaderías existentes en el negocio del fallido a fin de que el síndico liquidador de la falencia señor Arístides Chiesa pueda proceder a la venta de los mismos.

—María Verges de Serrano contra Antonio Partal, desalojo. Se modifica la sentencia dictada en estos autos, en el sentido de que la misma debe ser notificada por cédula y no por edictos como por errores ordena en la misma.

—Luis Arias contra Lucio Rissi y otros, rescisión de contrato y daños y perjuicios se aprueba la planilla de honorarios y gastos, practicada en autos.

SEXTA NOMINACION

Secretaría Pereyra

—Pretelli Leopoldo, rectificación. Se aprueba la rectificación solicitada.

—Gianotti Pedro contra Pedro A. Perona. Ejec. Hipotecaria. Se tiene por modificado el importe de la ejecución y por reducida la demanda a la suma de $ 10.700.

El Comercio en los Tribunales

—Sebastián Basta, quiebra. Se corre al señor Angel Fiscal, del pedido de entrega de fondos, formulado por el contador sorteado en autos. Sec. Mendoza.

—Guido Bonfiglio, convocatoria de acreedores para mejor proveer. Se corre vista al señor Agente Fiscal, de la impugnación de concordato. Sec. Mendoza.

—Juan Trivero, quiebra. No se hace lugar a la transferencia de marcas solicitada por el síndico de la falencia, por no existir constancia en autos de haberse vendido la misma, sino simplemente un lote de etiquetas con la marca del fallido. Sec. Atienza.

—Schinini, Omega y Cía. convocatoria de acreedores. Se corre vista al contador del crédito reclamado en autos. Sec. Medina.

—Leonardo Vitabile, quiebra. Se agrega el informe devuelto por el Registro de Comercio. Sec. Capmany Puccio.

—Adrián Boni quiebra. Se regularon honorarios. Sec. Santoro.

—Pablo Tierno quiebra. Se sorteó contador al señor Rogelio Santa María. Sec. Guindón Méndez.

—A. Arioni, concurso civil. Se concede el recurso de apelación. Sec. Santoro.

—Omar Samonta quiebra Se libran un oficio. Sec. C. Puccio.

—Trabucco y Cía. convocatoria. Se agrega el poder presentado.

—Stein Hermanos, administración de bienes. Han sido regulados 1.000 pesos al señor Domingo Varrenti. Sec. E. Alvarado.

Juzgado Federal

Dr. SACCONE. — SECRETARIA DEL Dr. CARRILLO

Alejandro J. Almagro contra Eloy Gregorio Correa. Reivindicación. Se tiene por acreditado el fuero y se manda citar y emplazar al demandado.

—Kohen Felisa y otro contra Alfredo Cilvetti. C. de pesos. Por ofrecida la prueba de la actora, señálase audiencia para el 7 de abril próximo, a las 10 horas, para posiciones del demandado, reconocimientos y nombramientos de peritos.

—Carassai Juan y otra contra F. C. C. A. Indemnización. Se manda agregar el informe de la Municipalidad de C. de Gómez.

—Carassai Rómulo contra F. C. C. A. Indemnización (2 demandas). Por acreditado el fuero, se manda citar y emplazar a la demandada, por exhorto.

—Bozicovich Mariano contra F. C. C. Córdoba. Indemnizacion. Se tiene al doctor Rossi, por parte en representación del actor.

—Astegiano Luis contra F. C. C. A. Indemnización. Por entablada la demanda, se manda citar y emplazar a la demandada.

—García Lozada con F. C. C. C. Indemnización. Se tiene por parte en representación de la demandada, al doctor Lejarza Machain.

—Sonnet Eduardo O. contra F. C. C. A. Indemnización. Se concede libremente el recurso de apelación interpuesto por el demandado.

—Dr. Adolfo Moreno contra 6 demnadados por desalojo. Se señalan las siguientes audiencias juicio verbal: Ana Vda. de Gatti. Pedro Bertoia y Juan B. Dalmagro, para el 8 de abril a las 9.30; 9.45 y 10 horas. Francisco Brussa. David Mozzone y Juan Cimarelli, día 9 de Abril, a las 9.30, 9.45 y 10 horas, respectivamente.

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria anunciada para el día 22 del corriente por falta de número reglamentario de asociados y de acuerdo al artículo 58 de nuestros estatutos, se convoca nuevamente a la que ha de celebrarse con cualquier número de los que concurran el domingo 29 del actual en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa Fe Nº 1287, a las 16 horas (4 p. m.) con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o.—Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1930.

3o.—Autorización a la C. D. para poder vender los terrenos de los cementerios "El Salvador" y "La Piedad".

4o.—Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales se hubieran presentado en tiempo.

5o.—Elección de 5 Vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 Suplentes. Elección de 6 Vocales del Jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.

6o.—Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: Don Rafael A. Jimeno, Antonio Martínez, Ezequiel Azuaga, Víctor Echeverría y Jaime Colomar.

Señores que continúan: Don José Valenzuela, Serafín Alcalde, Pablo de las Heras, Evaristo Martínez e Hipólito Zubía.

Rosario, marzo de 1931.

LA COMISION DIRECTIVA.

Nota.—Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:

1o.—Las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.

2o.—Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran justificar su calidad de socios, exhibiendo el último recibo.

Marzo 23-29

Rosario Golf Club

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Abril 11 de 1931

De acuerdo con el artículo XI de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 11 de abril de 1931 a las 16.30 horas, en el local del Golf Club en Fisherton, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Nombramiento de dos socios para firmar el acto de la Asamblea.

2o.—Presentación de la Memoria y Balance General.

3o.—Elección de cinco vocales para integrar la C. D. Tres de los mismos por dos años en reemplazo de los señores A. Arijón, T. H. Taylor y G. E. Topping por terminación de mandato y dos por un año, en reemplazo de los Sres. L. A. Premoli y A. Watson (hijo) por renuncia, y elección de dos Suplentes por un año.

4o.—Elección de Presidente, Vice-Presidente y Capitán.

5o.—Elección de Síndico.

6o.—Nombramiento de una Socia Honoraria.

7o.—Reforma del Art. 6 de los Estatutos y los artículos 19, 22, 23, 25 y 26 del Reglamento Interno.

8o.—Reforma de los artículos 17, 39 y 40 del Reglamento Interno.

9o.—Discusión de cualquier otro asunto de interés para el Club.

Rosario, marzo de 1931.

B. G. Guy, Sec. Hon. — Armando Arijón, Vice-Presidente

Nº 2389 mz. 23-ab. 8

— EDICTOS JUDICIALES —

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don LUIS J. B. MACIAS contra don PEDRO E. ALFARO, por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 267, Rosario, Marzo diecisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles), y oportunamente archívese. Regulo los honorarios del procurador Julio A. Chiozza, en la suma de quince pesos nacionales Desiderio Ivancich. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.

Secretaría, Marzo 23 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

No. 2390 Mzo. 24-28

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CRISTOFOLI y de doña REGINA COLTORTI, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2398 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO VIVAS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 17 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2397 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Alfredo Navarro, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD contra JUAN SUSA, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Diciembre veinte y siete de mil novecientos treinta. Autos y vistos: Agréguese el exhorto y factura acompañada e informando en este acto el actuario, que el demandado ha sido citado y emplazado para el comparendo a derecho, no habiendo comparecido no obstante, estar vencido con exceso el término acordado (ver diligencia de fs. 10) y haciendo efectivo los apercibimientos decretados. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado señor Juan Susa, debiendo seguirse el juicio sin dársele representación, notificándosele por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Practíquese la citación de remate con las prevenciones de ley. Hágase saber e insértese. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos y se cita de remate al deudor con la prevención de que si dentro de tres días no opone excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución.

Secretaría, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2396 Mzo. 25-30

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ JOSE MARIA contra FELISA MARGARITA ANGELA MARIA MAGDALENA, VICTORIO PAULINO, JUAN JOSE, CARLOS GUIDO y OSVALDO GUIDO MANFREDI y DAFFARA, Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría a mi cargo, se ha dictado la siguiente resolución: No. 97. Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de quince mil noventa y dos pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y uno de Abril p.p. a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los defectos demandados a sus efectos legales.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2395 Mzo. 25 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de CATALINA OSTA DE FERNANDEZ, tramitados ante este Juzgado y secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, a este juicio, a deducir sus acciones en forma, con los justificativos de sus respectivos derechos, bajo los apercibimientos legales. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de Semana Santa, para la publicación de los edictos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2394 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SIMEON GUERRERO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — A. Medina, secretario.

No. 2393 Mzo. 25 Ab. 25

El que suscribe Síndico liquidador de la convocatoria de don JUAN CARENA de Santa Isabel, F. C. P. Hoy sección de bienes, ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, el día 4 de Abril de 9 a 12 y de 15 a 20 horas y días siguientes hasta terminar, proceda a vender públicamente, sin base y al contado todas las existencias del referido negocio que se detallan en el balance practicado. La comisión del 10 o|o es a cargo de los compradores. Juicio que se tramita por ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación a cargo del doctor Arturo Palacios, Secretaría del escribano A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos y a los fines que por derecho hubiere lugar. Bartolomé Difina, Síndico liquidador.

Rosario, Marzo 25 de 1931.

No. 2399 Mzo. 25-2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 2 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2366 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VERFAILLIE ENRIQUE J. y ANIBAL GUTIERREZ y REYNALDO DANA, Cobro de pesos, que tramitan ante este Juzgado se ha dictado sentencia de remate cuyos encabezamientos y parte dispositiva dicen así: Número 1124, Rosario, veintidós de Octubre de mil novecientos treinta. Por lo tanto Fallo. Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de doscientos cuarenta y tres pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Joaquín Batlle en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carboneil. Lo que se hace saber a los demandados rebeldes a sus efectos.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2386 Mzo. 23-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SATURNINA HARRINGTON DE GIORDANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado de Semana Santa.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2384 Mzo. Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID LUACES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 18 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2382 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos. MINTEGUI JOSE P. contra SEBASTIAN MELANO ejecución hipotecaria, ha recaído el auto siguiente: Rosario, Marzo seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: Atento lo que disponen los artóculos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Sebastián Mellano, no existe otro gravámen que el que se ejecuta, con citación del expresado Mellano hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de doce mil pesos nacionales con más la suma de mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel Ante mí: Manuel Carboni. Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 11 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2371 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Alfredo Navarro, Secretaría del autorizante, en los autos: ECHEZARRETA PEDRO contra CESAR CORTE, Ejecución Hipotecaria, háse dispuesto notificar al deudor, a los fines que por derecho ha lugar, la siguiente resolución:

"No. Rosario, Marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con el silicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble ejecutado consta a nombre de don César Corte, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de nueve mil quinientos pesos nacionales con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día trece de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2383 Mzo. 21 Ab. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores MANUEL OCHOGAVIA y MATEO RUBI contra don JOSE DOMINGO BARTOLINI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General, hágase saber al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito que se reclama de diez y siete mil ochenta pesos moneda nacional, más la suma de un mil setecientos pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se sacará a remate la propiedad tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2365 Mzo.4-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2358 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS ROCCA o ROCA y doña MARGARITA OLIVERE o OLIVERI DE ROCCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

No. 2356 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios (suplencia), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BLAS MARTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2388 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MURE CATALDO contra ANA SIMONIL, Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a su nombre como así la hipoteca que se ejecuta a favor del actor y otra a favor de Santiago Dasso y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de Un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y tres de abril entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2392 Mzo. 24 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet y Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo seguido por don BENITO E. LEDESMA, en representación de la Municipalidad del Rosario contra don LUIS PANERO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 727. Rosario, veintiuno de Junio de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 859 del mismo Código Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 875 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civ.) Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Benito E. Ledesma. Testado. Cincuenta. No vale. Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. No. 3218. Rosario, Marzo, catorce de mil novecientos treinta y uno. Publíquense en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. D. Ivancich. Ante mí: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — Roberto Medina, secretario.

No. 2381 Mzo. 20-25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. o que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POLICARPO ECHEVESTE SEMPER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 12 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2372 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ARCHIVALD (ARCHIBALDO) Mc. DONALD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2387 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contos desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUVENCIA BENAVIDEZ DE SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2391 Mzo. 24 Ab. 24

POR

Armando Ferreyra

UN OMNIBUS BROCKWAY

JUUICIAL SIN BASE

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado KEMSLEY MILLBOURN ACCEPTANCE CORPORATION contra GREGORIO A. PATALANO y otro sobre ejecución de Prenda Agraria, se ha dispuesto que el martillero señor Armando Ferreyra proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, el días viernes veintisiete de marzo corriente a las 17 horas, en el local de la calle Paraguay 420, un ómnibus marca Brockway, modelo H, motor No. 2826, chassi 23605 en el estado en que se encuentra. Sin Base y al contado. El pago deberá hacerse íntegramente en el efectivo y no se atenderá ninguna reclamación después del remate y además la comisión del 10 o|o del martillero que es a cargo de comprador. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Rosario 21 de Marzo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2385 Mzo. 23-27

POR

ANDRES PEREZ SUERO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR con LUIS PLANS SALLENT" (ejecución hipotecaria) se ha dispuesto que el martillero señor Andrés Pérez Suero proceda a la venta en subasta pública el día veintiseis de Marzo del corriente año a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta Ciudad, en el Barrio denominado Parque, señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el ingeniero Lucio X. Bernard, que se encuentra agregado a la escritura obrante al folio cuarenta y cuatro vuelto del Registro del Escribano Luis G. Tiscornia, protocolo del año mil novecientos veintinueve, con el número cuatro de la manzana "K", situada en la calle Suipacha entre las de La Paz y Río Bamba, ubicado a los veintiocho metros ochenta centímetros de la esquina de La Paz hacia el Norte, compuesto de siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por veinte metros de fondo, lo que encierra una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Linda al Este con la calle Suipacha; al Norte con el lote númetro tres; al Oeste con parte del lote destinado a la Escuela y al Sud con el lote número cinco.

Servirá de base para la venta la suma de $ 16.041.99 m|n (diez y seis mil cuarenta y un pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional de curso legal) o sea el total del valor de la ejecución hipotecaria y donde deberán partir las ofertas. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre de su propietario como también reconoce gravamen la hipoteca en primer grado de $ 16.041.99 m|n. que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos, los que pueden ser revisados para satisfacción ed los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia del mismo.

De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos el que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña más el dos por ciento de comisión para el martillero, lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2368 Mzo. 10-26

En la próxima reunión se disputará el clásico Kemmis

Participarán de esta carrera un lote pequeño pero muy calificado de elementos de la nueva generación

Loquita vuelve a la brecha con gran estado

COSTARA GANARLE LA CARRERA INICIA DEL DOMINGO

Disputando la prueba inicial de la reunión del domingo próximo, hará su reaparición en público la yegua Loquita, elemento que no logró destacarse durante la pasada temporada aunque evidenció ser poseedora de alguna calidad. Vuelve a la brecha esta perdedora, tras de casi un año de inactividad, con un estado de primer orden, pareciendo, por la forma como se comporta en privado, que con la mayoría de edad ha cobrado muchas fuerzas, lo que hace se la destaque como una de las mejores candidatas dl premio Acacia, donde intervendrán elementos de muy menguada calidad.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver trabajar a Loquita sobre la distancia de 600 metros con la monta de Cerecetto, los que cubrió en 37", dejando muy buena impresión los brios conque finalizó.

EJERCICIOS DE HOY

PAJARO AZUL (2 años), con E. Quinteros, 500 metros, en 32" (buen final).

REDOMON, con C. Claverie, a la par de PARIHUELA, (2 años), con E. Tadei, 600, en 37" 2|5 (dominando el primero; partieron de los 800).

BRUCAROLA, con R. Manin, a la par de REINITA, con J. Ceresetto y UNQUILLO, con M. Artigas, 800 en 49" 1|5 (ganando este último).

FELISA, con J. Ceresetto, 700 en 43" 4|5 (finalizó muy apagada; ronca mucho).

SEVILLA, con J. Ceresetto, 700, en 42" 4|5 (con buen final).

ROMERAL, con C. Ronga 700 en 44" 3|5 (suave anda muy dolorido de sus remos delanteros).

AMADORA con M. Saucedo, 600 metros en 38" 3|5 (muy cómoda).

MANATI con E. Quinteros, 600 en 36" 2|5, finalizando con grandes brios).

GOLDEN SUN, con R. Manin, 600 en 36" 1|5.

PONTEZUELA, con E. Quinteros a la par de PATRAQUE, con M. Artigas (ganando la primera).

VIENTO NORTE, con J. Ledesma a la par de PAPUCHO (2 años), con J. Ceresetto, 800 metros en 50" 1|5.

TRAPALONA, con el peón, 600 en 38" 1|5.

CANOPY (2 años), con P. Ibarra, 600 en 37" 3|5.

REGULADOR, con M. Pérez, 600 en 36" 4|5.

CANTINERO, con J. Alonso, 800 metros en 52" 3|5.

MOONY, ZUNCHO Y VIRAVU HAN DE CONTAR CON LA MAYORIA DE LAS APUESTAS

El clásico Guillermo Kemmis, primera carrera destinada a los elemtnos de la nueva generación, se disputará el domingo. Este cotejo, principalmente por lo novedoso, ha suscitado extraordinaria expectativa entre los aficionados, estando summaente divididas las opiniones, en lo que respecta a quien resultará ganador.

EL REPRESENTANTE DE LA LUISITA ES UN PUNTO MUY ALTO.—

La carrera realizada en ocasión de su debut, magüer el hecho en su favor de estar plenamente justificada con los contratiempos que sufriera por causa de su indocilidad, le restó muchos partidarios, no habiéndose reincorporado todos, luego de su fácil victoria del domingo. Por esto habrá quien discuta la chance del pensionista de Tellería, quien, por su sangre, tipo, estado y cierta calidad, merece a nuestro juicio la distinción de que se le mencione en primer término, al hacer examen de las probabilidades de éxito que asiste a cada uno de los participantes del Kemmis.

El hijo de Your Majesty es uno de los elementos de la nueva generación, que tiene mayores títulos para pretender sobresalir netamente de sus congéneres en el hipódromo local, esperando sus allegados que así lo haga. El compromiso del domingo es para ellos poco peligroso y creen que saldrá de él airoso, sin que para ello le sea necesario recurrir a todos sus medios. El resultado del encuentro dirá si están o no en lo cierto los que tanto confían de Moony.

VIRARU EVIDENCIA EN SUS TRABAJOS HABER HECHO GRANDES ADELANTOS. —

Virarú, desde sus primeros trabajos, pintó como elemento de valía y si bien es cierto que al debutar cayó derrotado fácilmente por Manati, no por ello perdió el buen concepto que mereciera, ya que lo reconquistó íntegro en su segunda presentación, ganando en muy bue nestilo y mejorando en tres quintos el tiempo en que fuera vencido. Desde entonces a la fecha, luego de ser beneficiado con una corta relache, el descendiente de Serranillo ha venido demostrando en sus trabajos de pista que hacía diarios adelantos, por lo que cabe esperar mejorará el domingo en mucho la buena carrera que le valió su primer triunfo, obligando a quien pretenda adelantársele en el disco, el maracar tiempo más que mediano.

ZUNCHO ES OTRO DE LOS COMPETIDORES CALIFICADOS.—

El compositor Felices tiene a Zuncho por el mejor elemento de su plantel de productos y cree firmemente que el rol que jugará este en su bravo compromiso del próximo domingo será muy destacado. La primera victoria del propio hermano de Zarabanda, fué sumamente sugestiva y como se trata de un elemento que posee excelentes antecedentes de sangre, cabe esperar que se le haga el pálpito a su cuidador y realice una gran carrera que le valga encabezar con su número el marcador.

GOLDEN SUN PODRIA TENER A SU CARGO PRODUCIR EL BATACAZO.—

Falto de talla y de origen, el potrillo Golden Sun es un competidor que no debe contar con gran cantidad de partidarios, a pesar del hecho en su favor de que ganara en muy buen estilo, marcando el mejor tiempo para los 900 metros. No obstante esto nosotros confiamos en el pensionista de Blanco, por haber seguido su entrenamiento y visto sus mochos progresos, ratificados en cada uno de sus trabajos de pista.

Dinamia, Cantillora y Garúa

HAN SIDO ENVIADAS A BUENOS AIRES

Con destino a Buenos Aires Aires han sido embarcadas ayer las yeguas Dinamia, Santillora y Garúa, quienes venían actuando con poca fortuna en nuestro escenario.

Posiblemente las tres yeguas que nos ocupan, serán enviadas de Buenos Aires a La Plata, donde puede que logren algunas victorias, aunque aquel escenario se está tornando cada día más bravo.

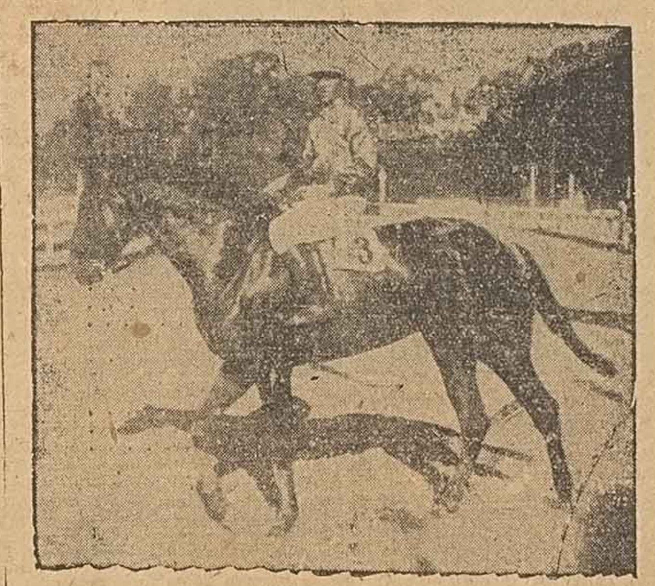
Capitolio trabajó muy bien esta mañana

HABRA QUE MARCAR MUCHO TIEMPO PARA GANARLA

El castrado pensionista de Burton que en su última presentación, por causa de la mala táctica empleada por su piloto no respondió a sus anteriores buenas carreras, se apresta para ser el domingo de la partida en el premio Rosarino II, donde, por la calidad de sus rivales y la escala de peso en que irá colocado, se destaca como uno de los mejores candidatos al primer puesto del marcador.

Esta mañana, con la monta de García, que volverá a tener a su cargo dirigirlo, Capitolio fué trabajado en 1.200 metros, distancia que cubrió con buena acción final, en el buen tiempo de 1' 13" 4|5.

PUEDE RESULTAR EL DIVIDENDO



El compositor Sibuet insiste con su pensionista Weissmann, habiéndolo anotado en el handicap corto del próximo domingo, a la espera de que, por lo bien que irá coloca do en la escala de peso, realice una performance que podría valerle has ta el triunfo, lo que significaría un abultado dividendo

La Asociación de Compositores y Jockeys ha elevado una nota al J. Club

PIDE EN ELLA SEAN LEVANTADAS LAS PENAS, CON MOTIVO DE LA VENIDA A ESTA DEL GENERAL URIBURU

Ha sido enviada al Jockey Club la siguiente nota por la Asociación de Compositores y Jockeys:

Rosario, Marzo 24 de 1931. — Al señor Presidente de la Comisión de Carreras del Jockey Club de Rosario, doctor Mario Goyenechea. De mi consideración: La Comisión Directiva de esta Sociedad, en conocimiento del próximo arribo a esta ciudad del Excmo. señor Presidente del Gobierno Provisional de la Nación, ha resuelto dirigirse a usted y por su intermedio a la Comisión Directiva solicitando el levantamiento de las penas de suspensión y la condonación de las multas.

De hacerse lugar a lo solicitado, los profesionales de Rosario tendrían un motivo más de alegría, que, sin duda alguna, unirían a los patrióticos sentimientos que pondrán de relieve con motivo de la estada del primer mandatario de la Nación en esta ciudad.

No dudamos entonces que la Comisión de Carreras tomará en cuenta este petitorio y resolverá de conformidad a lo pedido.

Saluda al señor Presidente muy atentamente. — Miguel Morales, presidente; Patricio Galimberti, secretario general.

Siguen las adquisiciones para el Brasil

RECADO, PRIMOROSO Y PIGAL SERAN EMBARCADOS CON ESE DESTINO

El representante del Jockey Club del Brasil sigue haciendo adquisiciones para aquel hipódromo, siendo ecado, Primoroso y Pigal los últimos compados.

Son harto conocidos los tres elementos quee migran y su fama no es nada buena, pero como tendrán que actuar en adelante contra sus iguales, bien puede ocurrir que resulten buenos ganadores.

Han sido aprobadas las reformas de los estatutos del Jockey Club

POR ELLAS SE DEJA SIN EFECTO LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

LOS APORTES A DEVOLVERSE ASCIENDEN A CIEN MIL PESOS

El gobierno acaba de tratar, resolviendo en forma favorable, las reformas introducidas en los estatutos del Jockey Club local de acuerdo a lo establecido en la asamblea extraordinaria, realizada el día cuatro del mes en curso.

De acuerdo a esta resolución, le deberán ser devueltos los aportes a los empleados y obreros del Jockey Club, los que ascienden a la suma de cien mil pesos. Al respecto de esto, según se nos informa, las autoridades de la institución de la calle Maipú, no han resuelto aún designar la fecha en que se iniciará el reintegro.

Hipódromo Independencia

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO "ACACIA". — DISTANCIA 1400 METROS

MICUYA 56, E. Quinteros.
CARA NOME 56, P. Ibarra.
LOQUITA 56, J. Ceresetto.
BARBALUNGA 56' J. Orbea.
CONQUISTA 56, J. Guevara.

Segunda Carrera

PREMIO "DISPARATE". — DISTANCIA 1700 METROS

WARRANT 56, M. Artigas.
FIASCO 56, C. Claverie.
CLAU CHIEL 56, E. Quinteros.
FRUTERO 56, dudoso.
ASALTANTE 56, P. Ibarra.
LIMON II 56, R. García.
BUSCON 56, X. X.
MUDANZA 54, A. Baistroqui.
TRAPALONA 54, X. X.
SUFICIENTE 54, C. Ronga.
COMPARSA 54, J. Loffiego.
ÑATITA 54, R. Manin.
PICARDA 54, X. X.
CINA CINA II 54, M. Pérez.
REINITA 54, J. Ceresetto.
PASCUALINA 54, J. Orbea.

Tercera Carrera

PREMIO "NEL FUSCO". — DISTANCIA 1000 METROS

CAMAGUEY 55, J. Ceresetto.
WARRIOR 55, M. Pérez.
ARGYLL 55, X. X.
WOODBINE 55, M. Saucedo.
CUASIMODO 55, X. X.
DINGO 55, A. Baistroqui.
LOBO 55, T. N. Paiz.
ROSACEA 53, J. Barbeito.
SUMMER GIRL 53, R. Martin.
PERILLA 53, X. X.
BUENAZA 53, dudosa.
PRECEPTORA 53, X. X
CANOPY 53, P. Ibarra.
STELL WATER 53, E. Tadei.
SENSATION 53, X. X.
TRAVIATA 53, M. Artigas.
LINFA 53, E. Santana.

Cuarta Carrera

PREMIO "ROSARINO II". — DISTANCIA 1700 METROS

REGULADOR 57, no correrá.
DITIRAMBO 57, J. Ceresetto.
EL PRELUDIO 57, F. Martin.
ESTRUENDO 54, R. Martin.
BUFALO 54, J. Barbeito.
CINTO 54, no correrá.
CAPITOLIO 52, E. Santana.
EL TALERO 51, R. García.
PROGRAMA 51, X. X.
SECOND SIGHT 51, no correrá.
(REMOLINO 51, no correrá.
(SILOC 51, H. Gómez.
VALEROSO 51, X. X.
LAUREAT 51, X. X.
PEPILLO 51, E. Tadei.
HAMLET 51, P. Ibarra.
TAQUIN 51, X. X.
AMBIGAT 51, C. Ronga.

Quinta Carrera

PREMIO "GUILLEEMO KEMMIS". — DISTANCIA 1000 METROS

MANATI 55, E. Quinteros.
GUERRILLERO 55, J. Chicharro.
GOLDEN SUN 55, R. Manin.
MOONY 55, P. Ibarra.
VIRARU 55, R. Martin.
ZUNCHO 55, M. Artigas.
NOESGRINGO 55, J. Barbeito.

Sexta Carrera

PREMIO "DIABOLETTE". — DISTANCIA 1600 METROS

NAOUMA 53, M. Artigas.
NORELLE 53, E. Santana.
PATRAQUE 53, M. Pérez.
SIN HABLA 53, P. Ibarra.
HERMANA 50, no correrá.
(TIA CU-CU 53, A. Baistroqui.
(IRLANDESA 53, no corre.
VUELTA Y MEDIA 50, X. X.
PONTEZUELA 50, C. Ronga.
ALL HEART 50, J. Chicharro.
CHACONA 50, J. Ceresetto.
ATALIVIA 50, H. Gómez.
DUQUENA 50, X. X.
BRUCAROLA 50, R. Manin.

Séptima Carrera

PREMIO "TEOS". — DISTANCIA: 1200 METROS

MAGNET 62, X. X.
UNQUILLO 59, A. Torres.
BUITRE II 51, no correá.
MUÑECA DE CERA 49, J. Ceresetto.
LUGARTENIENTE 48, E. Tadei.
REGULADOR 48, P. Ibarra.
MOBILE 47, C. Ronga.
WEISSMANN 47, R. Martin.
EDUARDITO 46, X. X.
JURY 45, E. Santana.
UÑATE 45, H. Gómez.
WALL 45, R. García.

Octava Carrera

PREMIO "MICHINGO". — DISTANCIA 2200 METROS

PRIX FIXE 60, T. N. Paiz.
TIENTO FINO 55, J. Ceresetto.
FEBO 52, R. Martin.
POLVORIN II 50, no correrá.
SEGUNDA 49, H. Gómez.
AZUCAR 47, E. Tadei.
CRIQUET 46, E. Santana.
HIJOEPOBRE 45, C. Ronga.
PIEL ROJA 45, P. Ibarra.
PICHICAI 46, X. X.

H. ARGENTINO

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS DEL CLASICO OTOÑO

MAR DE FONDO 59 kilos, R. Pelletier.
OVILLO 59, P. F. Falcón
SIGNUM 55, E. Antúnez.
PICOS PARDOS 59, X. X.
VIZIR 55, P. Cuchinelli.
SCHOPENHAUER 55, Vidal.
SARBAR 55, R. A. Fernández.
PILERO 55, J. H. Castro.





HABRA EL DOMINGO INTERESANTES ENCUENTROS

Aldo Cesatti combatirá con A. Bent

EN PROXIMO SABADO

En el estadio del Gimnasia Boxing Club, se enfrentarán el próximo sábado, los livianos Aldo Cesato y Alberto Bent.

Este cotejo puede resultar interesante, teniendo en cuenta las discretas performances que han cumplido hasta ahora los adversarios del mismo.

Entre los aficionados locales el anuncio de este match ha de provocar regular espectativa, pues existe un ambiente favorable en torno del combate.

BOXEADORES ITALIANOS DE OCHO CATEGORIAS FUERON CLASIFICADOS

LA MAYORIA SON PROFESIONALES CONOCIDOS

La Federación Pugilística Italiana ha clasificado así los profesionales con licencia:

PESO MOSCA.—

Campeón: Orlando Magliozzi. Primera serie: Carlos Cavagnoli, Vicente Savo, Giovanni Sili y Mario Varaninuovo; segunda serie: Ottavio Gori, Eugenio Lodenzoni y Antonio Martini; tercera serie: Armando Alleori, Juan Anfossi, Renato Graziani, Juan Seguí y Gino Trovati.

PESO GALLO.—

Campeón: Domingo Bernasconi. Primera serie: Alfredo Magnolfi y Aquiles Negri; segunda serie: Rinaldo Castelleghi, Filippo Coppis, José Parigi y Anselmo Quadrini; tercera serie: Armando Asmodeo, Bruno Arosio, Mario Berlincioni, José Gaggiula, Antonio Cappellier Francisco Causa y Julio Della Vella.

PESO PLUMA.—

Campeón: Victorio Tamagnini. Primera serie: Gino Giacomelli, Jean Joup, Bruno Petrarca y Luis Quadrini; segunda serie: Otello Abrucciatti, Julio Brugnetti, Aldo Spoldi y Mario Vannucci; tercera serie: Julio Baggiani, Enrique Cadeo, Guido Carozzi, Pascual Chiochiaro, José Ciotti, Gustavo de Mauro, Astolio Negri, Luis De Presbiteri, Severino Fegadoli, Francisco Galazzo y Fausto Montefiori.



Ricardo Bertazzolo, catalogado en la 1a. serie de pesos pesados

PESO LIVIANO.—

Campeón: Carlos Orlandi. Primera serie: José Gambi, Anacleto Locatelli, Fernando Marfurt, Luis Marfurt, Ambrosio Redaello, Saverio Turiello y Enrique Venturi; segunda serie: Aurelio Angelini, Mario Bernardini, José Branca, Luis Bonetti, Umberto Coleodoncini, Nando Simoniato y Victorio Zucolini; tercera serie: Angelo Agatensi, Enrique Balocco, José Barucca, Juan Boffa, Enrique Bonelli, Renato Bonelli, Guglielmo Brambi, Isidoro Bratti.

PESO SEMIMEDIANO.—

Campeón: Victorio Venturi. Primera serie: Romano Caneva, Mario mulo Parboni y Vicente Rocchi; segunda serie: Aldo Beccetti y Aldo Tombolelli; tercera serie: Domingo Albanese, Dino Cipriani, Renato Crespina, Atilio Erba, Agustín Fantini, Luciano Magnani, Juan Penacchini y Arturo Ricardi.

PESO MEDIANO.—

Campeón: vacante. Primera serie: Mario Bosisio, Emilio Bernasconi, Mario Dobrez, Alberto Farabullini, Enzo Firmonte, Bruno Frattini, León Jacovacci, Orlando Leopardi, Victorio Livan y José Oldani; segunda serie: Carlos Corona, Aldo Menabeni, Clemente Meroni, José Reguzni, Egidio Roverzi, Curzio Sala y Piero Toscani; tercera serie: Francisco Bietta, Victorio Ciardella, Alberto Dacco, Roberto Di Giacomo, Manuel Drudi, Aldo Gerardotti y José Levatti.

PESO SEMIPESADO.—

Campeón: Preciso Merlo. Primera serie: Miguel Bonaglia, Rinaldo Palmucci, Presidio Pavesi y Carlos Saraudi; segunda serie: Alfredo Malerba y Nando Tassi; tercera serie: Oreste Colognato, Ubaldo Farabullini, Amadeo Grillo, Raimondo Narigliano, Duilio Massaccese y Erino Tognoli.

PESO PESADO.—

Campeón: Inocente Bainguerra. Primera serie: Primo Carnera, Giacomo Bergomas, Ricardo Bertazzolo y Roberto Roberti; segunda serie: Ernesto Baggiani y Giacomo Pánfilo; tercera serie: Luis Buffi, Davide Daneluzzi, Rafael De Stábile, Severino Grizzo, Carlos Scotti, José Spalla, Luis Tiramani, Juan Vettorel, Salvador Zaetta y José Zampá.

LA FEDERACION ATLETICA CHILENA

CAMPEONATO LATINO - AMERICANO

El Consejo Directivo de la Federación Atlética Chilena consideró la nota de su similar la Federación Argentina, en la cual esta manifestaba no reconocer validez al congreso extraordinario efectuado en dicha ciudad en noviembre del ppdo., contestando en los siguientes términos:

"Lamentar la actitud adoptada por la Federación Argentina, al desconocer las resoluciones dictadas por el congreso realizado anteriormente en Lima, el cual resolvió convocar al extraordinario con el voto de la Federación Argentina.

"Desconocer autoridad reglamentaria a la entidad argentina para declarar que el próximo campeonato deberá ajustarse a los reglamentos anteriores, que se consideran caducos.

"Declarar que la Federación Chilena, vista la actitud poco deferente del instituto atlético argentino, no concurrirá al campeonato latino americano que se realizará en los primeros días de mayo en esta ciudad, mientras no se respeten los acuerdos del congreso extraordinario.

"Comunicar tales disposiciones a las federaciones afiliadas".

A LOS PRESIDENTES DE CLUBS

INVITACION DE LA LIGA ROSARINA

La secretaría de la Liga Rosarina invita, por intermedio de este diario, a los presidentes de clubs, a concurrir el domingo próximo al nuevo local de dicha institución.

Hora fijada, las 11.

Roberto Cherro marcó 28 de los 101 goales registrados por Boca Juniors

DOMINGO TARASCONI, EN EL SEGUNDO PUESTO DE LOS SCORERS

Muy celebrada sigue siendo en el barrio de la Boca, la campaña del equipo "geneixe", campeón de la temporada de 1930. Su labor profícua está demostrada en la siguiente estadística:

Club adversario	Score	Scorers
Tigre	2—1	Cherro 2.
Argentinos Juniors	1—1	Penella 1.
Quilmes	3—4	Evaristo 1, Kuko 1, Penella 1.
San Isidro	3—4	Cherro 2, F. Solich 1, Penella 1.
Rácing	0—0	
River Plate	2—3	Tarasconi 2.
Sportivo Barracas	2—1	Cherro 2.
Huracán	2—1	F. Solich 1, Evaristo 1.
Estudiantes	3—1	Kuko 1, F. Solich 1, Tarasconi 1.
Talleres	2—0	Tarasconi 1, Evaristo 1.
Vélez Sársfield	3—1	Cherro 2, Alberino 1.
G. y E. de La Plata	[illegible]—1	F. Solich 2, Cherro 2, Tarasconi 1, Penella 1.
Almagro	3—1	Evaristo 2, Penella 1.
Defensores de Belgrano	8—0	Cherro 2, Evaristo 2, Tarasconi 1, Alberino 1, Solich 1, Ferrari 1, c.
Chacarita Juniors	3—2	Tarasconi 2, Evaristo 1.
Argentino del Sud	5—0	Evaristo 2, F. Solich 1, Cherro 1, Penella 1.
Lanús	2—0	Evaristo 1, Tarasconi 1.
San Lorenzo	2—0	Evaristo 1, Cherro 1.
San Fernando	6—0	Cherro 2, Tarasconi 1, Penella 1, Evaristo 1, S. Estévez 1 (e|c.).
Sportivo Palermo	2—0	Tarasconi 1, Cherro 1.
Argentino de Quilmes	2—0	Tarasconi 1, Penella 1.
Excursionistas	2—1	Tarasconi 2.
Independiente	1—3	Cherro 1.
Sportivo Buenos Aires	2—0	Cherro 2.
Barracas Central	2—0	Tarasconi 1, Sarco 1.
Ferrocarril Oeste	4—0	Pedemonte 1, Kuko 1, Tarasconi 2
Bánfield	6—1	Alberino 1, Tarasconi 2, Cherro 2, Evaristo 1.
Estudiantil Porteño	3—3	Alberino 1, Tarasconi 1, Pede'te 1.
Estudiantes de La Plata	2—1	Tarasconi 1, Cherro 1.
Argentinos de Bánfield	3—1	Cherro 2, Alberino 1.
Colegiales	4—0	Penella 1, Cherro 2, Kuko 1.
Platense	5—2	Tarasconi 3, Penella 1. Alberino 1
Atlanta	4—1	Alberino 1, Cherro 1, Tarasconi 1, Penella 1.

Como se ve, Boca Juniors ha disputado 33 partidos, ganando 27, empatando 3 y perdiendo 3, con un total de 55 puntos en su favor y 9 en contra.

Cuenta con 101 goals a favor y 30 en contra, habiendo convertido los tantos de los boquenses los jugadores siguientes:

Cherro 28 goales, Tarasconi 25, Evaristo 14 Penella 11, Fleitas Solich 7, Alberino 7, Kuko 4, Pedemonte 2, Sarco 1, Ferrari (Defensores de Belgrano), en contra, Saint Estévez (San Fernando) en contra.

Tennis nocturno

PARTIDOS A DESARROLLARSE EN LOS COURTS DEL CLUB DE REGATAS ROSARIO

De conformidad a nuestras previsiones, ha obtenido un franco éxito la inscripción de participantes para el segundo torneo nocturno organizado por la subcomisión de tennis del C. de Regatas Rosario, habiéndose anotado para intervenir en el mismo calificados jugadores de nuestros courts.

A fin de dar a dicho certamen una nueva e interesante característica se ha dispuesto que la eliminación se efectúe recién en las finales, jugándose los partidos de acuerdo al cuadro confeccionado al respecto. El programa a desarrollarse hoy miércoles y mañana jueves es el siguiente:

Miércoles 25: Seaton-Peroni versus Sicard-Torta.

A las 21.30 horas: Muro-Crespo versus Toujan-Vergés.

Crease-Fonso versus Razetto Compa.

Jueves 26, a las 21.30 horas: Fonso-Crease versus Torta-Sicard.

Arteaga-Ferres versus Toujan -Vergés.

Seaton-Peroni versus Razetto-Compa.

La disputa de la Copa Davis comenzará mañana

MATCHES DE LA ZONA SUDAMERICANA

Mañana dará comienzo la disputa de la zona sudamericana de la Copa Davis. La primera rueda estará a cargo de Paraguay y Argentina, prosiguiendo los días 27 y 28 del corriente.

Estos importantes cotejos se llevarán a cabo en el Paraguay, donde viene siendo muy agasajada la representación argentina.

La segunda rueda, a cargo del Uruguay con el vencedor del anterior cotejo, se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de abril.

Tercera rueda: Brasil v. Chile, los días 3, 4 y 5 de abril.

Finales: los días 11, 12 y 13 del mismo mes.

Los incidentes en los partidos amistosos

La reunión a que esta citado esta noche el Consejo Directivo ha despertado un interés especial entre los aficionados ya que servirá para poner a prueba su sinceridad en cuanto a los propósitos de gobierno y justicia.

Deberán esta noche tratar los incidentes ocurridos en los partidos amistosos en los cuales deben tomar ingerencia por lo dispuesto por la reglamentación pertinente.

Es de esperar que respondiendo a la confianza que en ellos se tiene, juegen un papel serio y correcto en su rol de jueces.

CASTROVIEJO Y TORRADO

Combatirán mañana

En el Parque Romano, de la Capital Federal, se llevará a cabo mañana el interesante cotejo del epígrafe.

Castroviejo realizó una buena "performance" recientemente frente a Bianchini, a quien venció por knock-out en el primer round.

El combate entre Castroviejo y Torrado, significa la posibilidad de presenciar una lucha violenta y de calidad técnica, ya que ambos siempre han cumplido sus compromisos en buena forma.

Consignamos el programa completo de asaltos:

Emilio de Rittis contra Alfredo Tieri, 10 "rounds" de 3 minutos; Domingo Sciaraffia contra Guillermo Ortiz, igual duración; combate de fondo, Antonio Castroviejo contra Manuel Torrado, 12 "rounds", de 3 minutos.

CLUB ATLETICO DE RAFAELA

SUS NUEVAS AUTORIDADES

De acuerdo con el resultado de la última asamblea general ordinaria la Comisión Directiva de esta institución ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Pablo E. Comtesse; vice presidente, Ermindo Bertolaccini; secretario general, Carmelo Sáenz; pro secretario, Alberto Ercole; secretario de actas, José Maina; tesorero, Leo Cossettini; pro tesorero, Juan B. Frosi; Vocales: Atilio Ripamonti, Carlos E. Casabella.

Suplentes: Juan C. Marielli, Dr. Luis Dardatti, Carlos Rodríguez, Victorio Faber (h.)

Revisadores de cuentas: Sr. José F. Gutiérrez y Fernando Galdiz.

Torneo de Tennis Dobles - Mixtos del C. A. Provincial

Como estaba anunciado el domingo se llevó a cabo en los courts del C. A. Provincial un torneo de tennis para Dobles Mixtos, el que resultó sumamente interesante. Al hacerse los cómputos finales se clasificaron en el siguiente orden:

Primeros: Srta. Mary Mirkin y Sr. Ernesto García; segundos: Sra. Rosa B. de Berrutti y señor Emilio Dotto; terceros: Srta. Luisa Denis y Sr. Simón Pontoriero; cuarto: señorita Anita Palme y Sr. Esteban Serra; quinto: María Blando y Sr. Segundo García.

La Comisión de Tennis del C. A. Provincial anuncia para mediados del mes próximo un torneo para Dobles caballeros con ventaja secreta.

Clausura de la pileta de natación

En Newells Old Boys

De acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Directiva, el domingo quedará clausurada la temporada de natación en el Club N. Old Boys.

Por tal causa los que poseen en los casilleros ropas y útiles deberán retirarla antes de esa fecha.

En Sanfrod se jugó un interesante partido

El domingo hubo en el field de Atlético Sanford dos encuentros de football, donde la buena cantidad de aficionados que asistieron a presenciar los mismos, pasaron un momento de aegría, ya que el día se prestaba para esta clase de manifestaciones al aire libre. A las 15 horas dió comienzo el preliminar entre las segundas divisiones local y La Merced de la Estancia Pesoa, después de un partido parejo erminó el match empatado en dos tantos por bando, el desempate se jugará el domingo 29.

A las 15.30 hicieron su aparición los cuadros previlegiados, local y Huracán de Chabás antes de entrar en detalles haremos notar que el cuadro visitante bajó bastante reforzado con jugadores del Atlético y del Independiente mientras que Sanford se presentó con varios suplentes, el primer periodo terminó uno a uno, marcado el de los visitantes mediante un penal, en el segundo periodo los visitantes marcaron dos nuevos tantos, por otras tantas fallas de la defensa, mientras los locales no marcaron ningún tanto terminando el partido así Huracán 3 Sanford 1.

Debemos confesar que este contraste se debió más que nada a la poca efectividad de la línea de ataque, pues se ha podido comprobar que en muchas ocasiones se perdían excelentes oportunidades de hacer goals por las excesivas gambetas, pues de acuerdo a la calidad de ambos adversarios, el triunfo debió corresponder a nuestro cuadro, con solo haber actuado el peligroso insider izquierdo Orellano, este partido hubiese terminado con un score elevado a favor nuestro pero debido a una lesión en un pié le fué imposible actuar. El cuadro local formó así:

Solá; Quiligotti y Lucero; Nico, Juárez y Menéz; Codina, Mulando, Codina, Alfonso y Arias.

PROGRAMA PUGILISTICO

Para el mes corriente, han sido concertados los siguientes cotejos pugilísticos:

Hoy: Julio Mocoroa v. Armando Foglia. En San Lorenzo.

Marzo 26: Pedro Mancieri v. Humberto Quiñones. Antonio Castroviejo v. Manuel Torrado. Guillermo Ortiz v. Domingo Schiaraffia. En el Parque Romano.

Marzo 28: Eugenio Hinojos v. Enrique Marín. En Tucumán.

Elcazar Manfroni versus Alejandro Trías. En Paraná.

Domingo Cecarelli v. Isidoro Gastañaga. En San Lorenzo.

Enrique Núñez v. José J. Chaves.

Junio 5: Victorio Campolo v. Primo Carnera v. Tommy Loughram.

Junio 17: Kid Chocolate v. Tommy Canzoneri, Jack Kid Berg o Bat Batallino.

Junio 19: Young Stribling v. Max Schmelling. En Chicago.

Tiro Federal practica mañana

El centrehalf

Para mañana a la tarde han resuelto realizar una practica los dirigentes de Tiro Federal. En ese match se probará un nuevo centre half pues Iglesias no convence en el puesto.

No sería difícil que en caso de gustar el nuevo candidato, el actual eje medio vuelva a formar parte de la zaga.

SE ESPERA CON INTERES LA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se preparan activamente los cursos de Gimnasia Sueca en el Club G. y Esgrima

Como hemos venido anunciando, los dirigentes de la mencionada entidad, tienen el decidido propósito de dar este año un incremento especial a la práctica de la gimnasia sueca, que siempre constituyera una de las actividades primordiales de la institución referida, gracias a cuyo esfuerzo se ha implantado entre nosotros, la verdadera gimnasia sueca, técnicamente dirigida, no solo en los hombres sino también en las damas y con particular atención, de los niños.

Los cursos de cadetes de Gimnasia y Esgrima, vienen siendo desde hace muchos años, ejemplo de disciplina écnica y mejoramiento físico de cuantos a ella concurren hábiendose ofrecido en temporadas anteriores, pruebas concluyentes de todo ello, con la exhibición de escuadras gimnásticas de ejemplar preparación.

En el año actual, estos cursos se encuentran, ya en pleno funcionamiento, pero la organización definitiva demorará pocos Días más, pues aun permanece en abierta la inscripción para aquellas que deseen intervenir en los mismos.

Una vez cerrado el registro de anotaciones, se procederá a la revisación médica de todos los cadetes inscriptos para ser llenada la ficha de cada uno de ellos, en la que se irán anotando periódicamente sus progresos, constituyendo así al final del curso, la verdadera historia gimnástica de cada uno.

Además, y como ampliación de estas clases, se harán sesiones de basket ball en la cancha de práctica que acaba de instalarse en el mismo local del gimnasio. Sabido es el interés que ofrece este juego y las ventajas que él reporta como complemento de la gimnasia a quienes lo practican. Se trata pues de intensificar este deporte, llevándolo también a las damas y a los niños, y la subcomisión respectiva está empeñada en la organización de turnos y horario que satisfagan las necesidades generales.

Mocoroa y Foglia disputarán esta noche la revancha, en el ring de San Lorenzo

HAY GRAN INTERES POR EL COMBATE

Julio Mocoroa, el profesional platense que con tanto éxito viene desempeñándose en los tinglados del país, enfrentará esta noche al peninsular A. Foglia, en un combate revancha del que efectuaran hace poco tiempo, que finalizó con el triunfo de argentino por puntos.

El mach de esta noche se perfila como bueno.

Concurren para establecer este vaticinio, las actuaciones tenidas por los contendores en sus anteriores presentaciones, y la calidad que han puesto de manifiesto a lo largo de las respectivas campañas.

Además existe, el antecedente del combate anterior, el cual fué sumamente interesante, pues dió márger a una lucha de lucidas incidencias.

RIVAL PELIGROSO.—

El rival de Mocoroa, es un hombre sumamente peligroso para cualquier pugilista de su categoría.

Su técnica no es por cierto despreciable, poseyendo además una potente pegada, que lo acredita con chance suficiente frente al excelente profesional argentino.

En el encuentro que disputara anteriormente con este, estuvo a punto de lograr una victoria categórica, pues alcanzó a colocar un impacto poderoso, que provocó un knock down a Mocoroa, pero este logró reaccionar, ganando finalmente por regular márgen.

Por ello es que se espera que esta noche el cotejo alcance todos los carácteres de una lucha interesante en la cual se produzcan incidencias que justifiquen la intensa espectativa despertada.

MOCOROA ESTA EN EXCELENTE FORMA.—

A su regreso de aquella malhadada gira por el sur de Africa, el argentino se encuentra actualmente en excelente estado físico, habiendo cumplido algunas performances bastante buenas, como la de frente a Franceschini, a quien derrotó por k. o.

Con Enrique Venturi, en el combate que ambos efectuaron, su desempeño fué excelente hasta el sexto round, en que llevaba ganada la pelea lejos, pero el agotamiento permitió la reacción de su rival, el cual al final logró emparejar el puntaje, llegando a una definición de draw.

Se espera que esta noche el platense demuestre todo su valer, y las pretensiones a una revancha con el "torito de Mataderos".

SE CONFIA EN FOGLIA.—

El profesional italiano, que tan bien había impresionado en sus primeros combates entre nosoros, lleva al combate de esta noche el voto favorables de sus connacionales, y la opinión de buen número de aficionados.

Parece haber recuperado en los últimos tiempos, el estado físico que ostentaba cuando llegó al país, y que perdiera un tanto en su jira por Chile.

Es indudable que no se debe descartar al italiano con posibles miras a una victoria, pues posee condisiones para lograrla, y un punch difícil de resistir.

MOCOROA DEBE GANAR.—

El estado actual del "petizo", sus formidables condiciones y su "cancha" única permiten vaticinar un triunfo meritorio si se tiene en cuenta la calidad del rival que le toca enfrentar.

Sus numerosos admiradores confían ciegamente en su favorito, y a fuer de sinceros que no les falta razón.

Es el mejor de los dos hombres que lucharan esta noche, y por ello creemos que debe imponerse, pese a la fé que se tiene su rival de ganarle por k. o.

Nos parece, no solo difícil, sino imposible, pues un pugilista que ha volteado una vez al segundo de los livianos sudamericanos, difícilmente entrará en la revancha un golpe análogo.

Esperamos, pues, confiados, el momento de la lucha...



JULIO MOCOROA

Pedirán declaratoria de libres en todas las divisiones los jugadores porteños

LA REUNION DE ESTA NOCHE SERA AGITADA

Los jugadores porteños parecen estar dispuestos a concluir de una vez con la pesada ley que les ata a las instituciones futbolísticas. Así lo deja entrever la reunión realizada últimamente.

GRAN CANTIDAD DE JUGADORES—

Más de sesenta jugadores pertenecientes a los clubs Boca Juniors, Racing, Huracán, San Lorenzo, Independiente, Lanús, Banfield, El Porvenir, Sp. Buenos Aires, Colegiales, River Plate, Chacarita Juniors, Sp. Palermo, San Isidro, Excursionistas, Atlanta, Argentino de Quilmes, Progresista, G. y Esgrima de Lanús y Del Plata concurrieron a la asamblea que se realizó en el local de la calle Entre Ríos 358.

Pablo Bartulucci abrió el acto y manifestó que la convocatoria tenía por objeto cambiar ideas a fin de solicitar a la entidad directora del deporte que declara libres a los jugadores de todas las divisiones. La idea fué aceptada por los presentes, pero como el local en donde se realizó la asamblea resultara pequeño se nombró una comisión especial encargada de proporcionar amplio local para poder deliberar ampliamente el próximo miércoles.

REALIZARAN INTENSA CAMPAÑA DE PROSELITISMO—

El ambiente era de entusiasmo y pudo notarse que existía entre los presentes comunidad de ideales, pues las manifestaciones que hicieron los jugadores que usaron de la palabra demostraron que éstos estaban dispuestos en caso de que la solicitud que presentarán la semana próxima, después de la reunión que vuelvan a celebrar no encontrara aceptación en el seno del consejo de la Asociación Amateurs Argentina a realizar intensa campaña de proselitismo en todos los clubs y divisiones a fin de que los jugadores no presten su concurso a los clubs cuando se inicie la disputa del certamen de este año.

LA PROXIMA REUNION—

La próxima sesión se realizará esta noche, ha de ser aún más concurrida, ya que los asistentes manifestaron que se dedicarían a convencer a sus compañeros de team.

Se confirmó la realización de un partido

Belgrano jugará con Washington

En la reunión que realizó anoche la comisión directiva del club Belgrano fué acogida con simpatía la invitación del señor Victor Vilela, presidente de Wáshington, para la realización de un match amistoso el próximo domingo con el fin de estrechar vínculos amistosos entre las dos instituciones.

Fué así que la realización del match se aprobó sin ninguna observación quedando fijado que se jugará el domingo en el field de Belgrano, haciendo el preliminar las segundas divisiones. Los socios de Wáshington tendrán libre acceso a las populares debiendo abonar pesos 0.50 para hacerlo a la tribuna oficial.

QUISICOSAS FUTBOLISTICA

Los rojinegros están un tanto desconcertados por la "performance" de su cuadro de primera división, pues aunque cuentan con exceso de jugadores, se hace difícil lograr entendimiento total. Según nuestra manera de ver, y de acuerdo a la actuación de los jugadores, Julián Sosa debe ser ratificado en la línea media. El resto de la defensa con la incorporación de Gerónimo Díaz, es excelente.

La línea delantera no le iría en zaga así: Peruch, Deluzzio, Bussi, Azurmendi y Fernández.

* * *

Los cronista santafecinos rayan a gran altura, en eso de elogiar la actuación del quinteto ofensivo "charrúa" en su match con Colón. Hablan de cinco malabaristas, colmando la medida con su director, Gabino Sosa, a quien llaman el insuperable.

Los parciales, de los azules, ni que decir, henchidos de gozo, aunque los que saben ver no se convencen de que sin línea media se pueda hacer buena campaña.

* * *

El domingo entraremos en el furor de los matches interprovinciales. Dos de ellos se realizarán en nuestra ciudad y otros dos en Córdoba. Los muchachos que viajarán se preparan a hacer provisión de alfajores... (No vaya a ser de goales).

* * *

Una madre maorí, — ¡lo que puede una madre en trance de defender la vida de sus hijos!, — acaba de superar la "performance" de nuestro esforzado nadador Pedro Candioti, en permanencia en el agua. Al recuerdo nos vienen las palabras del "Tiburón del Quillá", en la promesa, de que si un extranjero le arrebataba el "record', se lanzaría a superarlo. Desgraciadamente, ha sido esta vez, una mujer, quien le ha superado, y bajo un noble y profundo afán, muy superior al fin deportivo; más, para su mal, según la información telegráfica la "performance" no será homologeada, ya que no se la controló oficialmente, ni la abnegada madre se halla inscripta en al federación correspondiente a este deporte. Ese es el más amargo y triste reverso de un esfuerzo que para sí quisieran muchas madres de nuestros tiempos, incapaces de ningún sacrificio. La madre maorí es la encarnación del sacrificio mismo.

* * *

Los clubs "grandes" destruyeron el ascenso de las intermedias, aduciendo que estas querían entrar por la ventana. Sin embargo, aprovecharon la "ley cadena", a objeto, según dicen, de evitar el golondrineo de los jugadores. Es En un contrasentido, sin embargo que la mayoría de los clubs "fuertes" inscriban uno o dos cuadros de divisiones inferiores, en secciones donde abunda la juventud, que es toda promesa.

Falta, no hay duda, una Liga Independiente que recoja en su seno a odos los verdaderos futbolers amateurs.

CAMPEONATO PORTEÑO

La recaudación

En los matches del domingo último, por la disputa del campeonato porteño, se recaudaron $ 16.680.70, distribuídos así:

Boca Juniors v. Atlanta pesos 5.109.

Lanús v. Rácing $ 2.140.80.

Independiente v. El Porvenir, pesos 1.526.80.

San Lorenzo v. San Isidro, pesos 1.182.50.

Chacarita Juniors v. Sportivo Barracas, $ 823.90.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Vélez Sárrsfield, $ 764.20.

F. C. Oeste v. Platense, $ 617.90.

Barracas Central v. Estudiantes de La Plata, $ 586.40.

Almagro v. Talleres, $ 549.40.

Sportivo Palermo v. Argentino Juniors, $ 547.40.

Excursionistas v. Huracán, pesos 544.10.

Bánfield v. Colegiales, $ 537.60.

Defensores Belgrano v. Estudiantes, $ 431.

San Fernando v. Quilmes, pesos 305.10.

Argentino de Quilmes v. Tigre, $ 254.60.

Argentino del Sud v. River Plate, $ 196.80.

Sportivo Buenos Aires v. Honor y Patria, $ 520.20.

Estudiantil Porteño v. Argentino Bánfield, $ 145.10.

EL BASKET - BALL EN G. Y ESGRIMA

Gran interés ha despertado el anuncio del próximo campeonato interno de basket ball entre los asociados del Club Gimnasia y Esgrima y día a día aumenta el número de aficionados que concurren a practicar el mencionado deporte en la cancha recientemente habilitada en el salón de gimnasia de su sede social. Por otra parte, la sub comisión respectiva se empeña afanosamente en la confección de varios cuadros para intervenir en el campeonato santafecino patrocinado por la Federación.

El cuadro "La Pirincha" ha concertado un nuevo match amistoso con el team representativo de Rosario Puerto Belgrano el que se llevará a cabo en la noche del jueves próximo a las 10 horas en la cancha del Parque Independencia.

El conjunto local formará de la siguiente manera:

Maristany (cap.): Escobio, F. Martínez, Vogler y H. Irazoqui.

Además con anterioridad a este encuentro se jugará un match de práctica entre socios de la institución debiendo dirigirse los que deseen participar al señor Fernando Martínez Zurbano, quien es el encargado de la confección de ambos teams.

PROSEGUIRA ESTA NOCHE EL CAMP. NACIONAL DE AFICIONADOS

PROGRAMA DE INTERESANTES COMBATES

El Campeonato Nacional de Aficionados, que se disputa en la Capital Federal, bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Box, proseguirá esta noche, con el siguiente interesante programa de combates:

Categoría peso "mosca": Eduardo Perla contra Isabelino Bejarano, Luis Madalena contra Oscar Sassone. Agustín Solari contra José Fernández, Roque Perla contra Francisco Zapala, Alfredo Di Mateo contra Daniel Danolfi, Angel Machado contra Pedro Muñoz y suplente Pedro Cañas.

Categoría peso "gallo": Luis P. Páez contra Antonio Seifar, Carlos Caputti contra Aquilino Zárate, Salvador Lombardo contra Pedro Galeana, Eduardo Souza contra Julián Sánchez, Cosme Magnoli contra Arturo Guerrero, Roberto Cornichelli contra Roberto Queirolo y suplente Angel Forastieri.

Categoría peso "pluma": Antonio Balazco contra Antonio Inglesse, Pascual Montesino contra Aurelio Migone, Anselmo Manzione contra Humberto Dardenne, Delfín Cabrejas contra Jacobo Bernstein, Asdrúbal Frieiro contra José López, Miguel Fantini contra Francisco Ramírez y suplente Arturo Monasterio.

Categoría peso "liviano": Sebastián Fernández contra Eduardo Aguiar, Juan Giovanoni contra Manuel Díaz, Pascual B. Rosas contra Pedro Vera, Francisco Morelli contra Armando Silva, Melchor Lindo contra Juan A. Sarmiento, Silvestre Bonamo contra Dino Crespi y Kurt Schadwill contra Joaquín Vázquez.

Categoría peso "medio mediano": Ramón Goiri contra Isidro Poveda, Remo Bullentini contra Ricardo Nontala, Antonio Peneda contra José A. Graciano, Gerardo Guersoni contra José M. Castro, Armando Botto contra Juan M. Vonillet y Oscar Marcos contra José Crucita.

Categoría peso "mediano": Marcelino Alba contra Valentín Santos y Salomón Singer contra Fernando Scardino.

LOS MATCHES AMISTOSOS

DEL PROXIMO DOMINGO

Hasta ahora se han concertado para el domingo próximo, los siguientes matches amistosos:

Newell's Old Boys v. Unión (de Santa Fe.)

Tiro Federal v. Federación del Norte.

Rosario Central v. Belgrano (en Córdoba.)

Central Córdoba v. Talleres (en Córdoba.)

Belgrano v. Wáshington (1a. y 2a.)

Sparta v. Provincial (1a. y 2a).

Un match amistoso

El domingo 22 del corriente se llevó a cabo un partido de carácter amistoso entre las terceras divisiones del C. A. La Diosa v. C. A. S. A. Bodegas y Viñedos Giol.

Siendo las 17 y 10 se inició el encuentro con un avance de los visitantes que pasó grandes apuros la defensa local, se abre el score, Martínez después de esquivar a un contrario centrea que el zaguero derecho salva la situación a costa de un corner, que hace efectivo Martínez que lo hace en forma muy ajustada que la ball se introduce en la red, faltando 20 minutos para finalizar el primer período los locales logran empatar después de llevar una buena combinación el centre forward local se corta entre los zagueros quien shotea violentamente que resta toda chance a Mastantueno, después de sacar la ball del medio del field y tras otras acciones equilibradas terminó el primer periodo.

Segundo tiempo: se reanudó la lucha con un buen avance de los locales que pusieron en grandes apuros a la defensa visitante, avanzan los visitantes que rechaza la defensa local que se apodera de la ball el centre foward local quien combina bien y en un buen momento shotea violentamente que Mastantueno salva arrojándose al suelo, faltando 2 minutos para finalizar el encuentro los visitantes lograron el tanto del triunfo de la siguiente manera Lira se corre por el medio del field quien pasa a Martínez este centrea que recoge Lira con un tiro de boleo que el guardavalla local ataja a medias que Martínez shotea pegando el travesaño que aprovecha Papeletti con un golpe de cabeza anota el segundo y último tanto para su cuadro, sacando la bal del medio del field el árbitro dió por terminado el encuentro el score era el siguiente: Club A. "La Diosa" 2 Club A. Soc. Anon. Bodegas y Viñedos Giol 1.

El cuadro ganador se alistó así: Mastantueno, Asti, Cánova, Pérez, Liberatti, A. Martínez, Salguero, Rivero, J. Díaz, A. Lira, A. Martínez.

UNA FIRMA EN PERSPECTIVA

Es probable que hoy se produzca un pase de un jugador de ciertos méritos.

Setrata de un centre half de un club de barrio Sud que pasaría a ocupar la plaza en un cuadro de la misma zona que carece de un hombre eficaz para dicho puesto.

Los graficos de Bs. Aires piden el levantamiento del estado de sitio

BUENOS AIRES, 25 — La asamblea extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense, interpretando el sentir de la clase trabajadora, declara:

1o. Que no debería realizarse el Congreso constitutivo de la C. G. del Trabajo mientras subsistan el estado de sitio y la suspensión de las garantías constitucionales.

2o. Solicitar al C. C. de la C. G. del Trabajo gestione ante las autoridades el levantamiento de dichas medidas de emergencia.

Declaraciones de un miembro de la Junta reorganizadora del radicalismo

LA CONVENCION DEL SABADO

SANTA FE, 25 — Entrevistado uno de los miembros de la junta reorganizadora del radicalismo, declaró con respecto a la convención del sábado:

—Será importante, y se demostrará que los radicales de mas prestigios en los departamentos comparten nuestros puntos de vista. Acudirán los viejos dirigentes, aquellos que no han participado en el banquete oficial, y conservan, por lo mismo, intacto todo su ascendiente, popular.

—Elegirán fórmula?

—Sí.

—¿Quién reúne más probabilidades de ser ungido candidato?

—Nadie y todos, pero seguramente la convención elegirá a un ciudadano capaz de cumplir a conciencia el programa democrático del partido.

—¿Se sancionará un programa?

—No puedo asegurarlo, pero es necesario saber que el radicalismo es de por sí ciertamente un programa de acción democrático. Ninguna declaración más fecundos que la intervención directa del pueblo en la obra de los gobiernos. Al respecto le diré que en mi opinión el mejor programa consistiría en crear en el partido un organismo encargado de recoger las aspiraciones políticas y sociales de la masa correligionaria, para someterlas periódicamente al voto interno. Las iniciativas que fuesen aprobadas serían comunicadas a los legisladores o al P. Ejecutivo, según la índole de las mismas, para que éstos las oficializarán. Tendríamos así la fiscalización y la colaboración del pueblo, ideal que debe ser la fuerza del sistema republicano.

—¿Se producirá la unión radical, sin exclusión de grupos?

—Yo creo que sí. Tal como están las cosas no se podría pensar lo contrario. Uds. verán, añadió, que el partido irá como en sus mejores tiempos, unido y engrandecido por el optimismo.

—Bien; pero insistimos en que la noticia relativa al nombre del posible candidato interesa vivamente al público.

—De eso no hay nada; el sábado se sabrá.

—En el ambiente suenan dos nombre...

—Ya lo sé: Los doctores Estanislao López y Manuel J. Menchaca.

—Efectivamente.

—Pues bien; le diré lo que siento. Vox populi...

SOLICITUD A LA INTERVENCION

SANTA FE, 25 — El Consejo General de Higiene ha elevado una solicitud al Interventor Nacional a fin de que se suministren fondos para continuar la campaña de profilaxis.

EL DOCTOR OYHANARTE PROVOCA UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 25 (A.) — Una delegación de areneros en representación de varias firmas argentinas que importan arena uruguaya acompañados del ministro de Marina entrevistáronse con el general Uriburu solicitándole que deje sin efecto los gravámenes que rigen actualmente en la importación de dicho material.

El gobernador de San Luis, Landaburu, entrevistóse con Sanchez Sorondo conversando acerca de la colocación del empréstito sancionado por la legislatura. Igualmente ha iniciado gestiones para la construcción de diversas obras públicas en San Luis cuya ejecución resulta impostergable. Cuando abandonó el despacho ministerial el Dr. Landaburu manifestonos que confiaba en las gestiones que tendrán la mejor acogida en las esferas oficiales.

Igualmente entrevistaronse con Sanchez Sorondo, Rodolfo Moreno y luego Carlos del Casse no trascendiendo lo tratado.

Informaciones extraoficiales asegurarían que el ex canciller Oyhanarte hállase radicado en Montevideo y como el hecho supone una violación de decreto de internación dictado por el anterior gobierno uruguayo respecto a Oyhanarte, el gobierno provisional contempla el caso y posiblemente dirigirase al gobierno uruguayo señalándole la circunstancias. Noticia tienese por conducto de empleados policiales que estan destacados Montevideo.



DOCTOR OYHANARTE

Esta mañana realizóse la acostumbrada recepción diplomática concurriendo a la cancillería los embajadores de Méjico, España, Gran Bretaña, ministros de Japón, Polonia, Suiza, Checoeslovaquia y Paraguay, encargados de negocios Bolivia y Uruguay quienes conversaron por separado con el ministro Dr. Bosch por asuntos relacionados con sus respectivas misiones.

Fué separado de su puesto el director de la Cárcel

NOMBROSE EN SU REEMPLAZO AL SEÑOR JORGE MORCILLO

Con motivo de la investigación realizada en la Cárcel de esta ciudad por el Interventor Teniente primero Miguel, el Ministerio de Gobierno libró hoy un decreto decretando la separación del director del establecimiento Sr. Solari, pero sin confirmar las versiones que existíen sobre malversación de fondos.

Los términos del decreto son los siguientes:

Visto el informe de la Comisión Investigadora nombrada para la Cárcel Penitenciaria de la 2da. Circunscripción Judicial; y considerando las siguientes conclusiones a que arribe:

Primero: Que el señor Director Solari no ha hecho cumplir las disposiciones del artículo 103 del Reglamento de la Carcel y de la ley de Contabilidad, por atraso en los libros.

Segundo: que en ningun momento cumplió con el artículo 64 de la citada ley que establece que los fondos de toda repartición deben ser depositados en el Banco Provincial.

Tercero: Que como consecuencia de su administración desprovista de todo control, por no haberse efectuado balance y arqueos de caja, ha hecho uso de los fondos de detenidos para pago de cuentas u obligaciones po rotros conceptos, lo que se evidencia en el cotejo de los saldos de esta cuenta y de la caja.

Cuarto: Que no fueron licitados los materiales para la construcción de Bancos Escolares en la forma que establece el artículo 92, incisos B. y C. del Reglamento y el artículo 34 de la Ley de Contabilidad.

Quinto: Que no debió iniciar gastos de refacción del edificio de la Cárcel, sin obtener previa autorización del S. Gobierno, violándose así el artículo 34 de la Ley de Contabilidad.

Sexto: Que es irregular el hecho de obligar al establecimiento con el comercio local y terceras personas en la crecida suma de $ 24.410.00 que arroja la planilla de facturas pendientes de pago.

El Interventor Nacional decreta:

Artículo 1ro. Sepárase de su cargo de Director de la Cárcel Penitenciaria de la 2da. Circunscripción al Señor Miguel Solari y se nombra Director Interino, al señor Jorge Morcillo.

LA INTERVENCION

SANTA FE, 25 — Se habla de que en los primeros días del mes de abril próximo estará de regreso en Santa Fe la Intervención Nacional. Se asegura que habrá novedades de importancia. Por ejemplo: se reemplazará al jefe de policía de San Cristóbal y otros.

Choque sangriento entre policías y estudiantes

MADRID, 24. (Austral). — En un choque entre los estudiantes de Medicina de la Universidad de San Carlos con la policía, resultó un agente muerto y ocho gravemente heridos.

Créese que hay alrededor de veinte estudiantes heridos.

Los estudiantes refugiáronse en la Universidad, construyendo barricadas e izaron la bandera roja, repeliendo el ataque con piedras y revólveres.

Después de cuatro horas de combate los estudiantes abandonaron la Universidad y la policía dejólos escapar.

Se ha redoblado la vigilancia en los alrededores.

El gobierno considera de conveniencia clausurar las Universidades para evitar nuevos desórdenes, con motivo de la libertad de Alcalá Zamora, quien ha reanudado sus actividades políticas desde la salida de la cárcel.

UNION CIVICA RADICAL

SECCION PRIMERA

De acuerdo a lo resuelto por la Junta Reorganizadora Provisoria se hace saber a todos los radicales de la sección primera que esta noche se efectuará la elección a fin de dejar constituída sus autoridades también provisorias. A los efectos de la elección es indispensable la presentación de la libreta de enrolamiento.

Con el mismo objeto están citados los de la sección tercera y segunda, cuarta, Belgrano, Azcuénaga, Funes y Bella Vista.

Secretaría. — En la secretaría del Comité Central cita en la calle Laprida 948 teléfono 4955 se atiende desde las 8 horas. Se avisa a todas las seccionales y distritos que es completamente necesario que esta secretaría tenga los domicilios y teléfonos de los señores presidentes y convencionales.

SECCION SEGUNDA

En cumplimiento por lo dispuesto por la Junta Provisoria se cita a todos los radicales de la sección del epígrafe para hoy a las 21 horas, en el local de la calle Sargento Cabral 109, a fin de elegir sus autoridades y convencionales. Para los efectos de la votación deberán estar munidos de su libreta de enrolamiento como comprobante de su inscripción de afiliado y corresponder a la misma sección.

SECCION SEXTA

El Comité de la sección sexta del radicalismo comunica a sus afiliados que esta noche de 21 1|2 a 23 horas se llevará a cabo la elección de 5 dirigentes y que para votar los simpatizantes deberán presentar las libretas de enrolamiento, durante el acto eleccionario.

DELEGADOS REORGANIZADORES

Los siguientes señores Delegados en representación de la Junta presenciarán las elecciones a realizarse en el día de la fecha a las 21 horas en los Comités Seccionales que se mencionan:

Sección 4a, Sres. Casabianca y C. Neumayer.

Sección 5a. Dr. Cifarelli y Tomás R. Solari.

Sección 6a. Sr. A. Nogues y J. E. de Sanctis.

Sección 9a. Dr. Dell'Oro, Dr. Otaño y Dr. Cuffia.

Sección 10a. Dr. Gatti y Sr. Pignolo.

SECCION QUINTA

Calle 3 de Febrero 1886

Esta noche se realizará a las 21 horas una asamblea de los afiliadas del Comité a fin de elegir las autoridades del mismo.

La elección se efectuará con voto secreto y será indispensable para votar la libreta de enrolamiento.

EL PETITORIO DE LOS MECANICOS DENTISTAS

El Ministerio denegó el pedido

Por el Ministerio de Gobierno se dió el siguiente decreto:

"Vista la presente gestión de los señores Daniel Asensio, José Esteban, Ricardo Rodríguez, D. Yvande y otros, formulada en representación de mecánicos dentistas de la ciudad de Rosario, con objeto de obtener la derogación o modificación del decreto que reglamenta la profesión de Odontólogo en cuanto afecta a los ejercitantes de esa actividad y considerando:

a) Que del informe del Consejo de Higiene se desprende que la mencionada reglamentación fué dictada con el objeto de proteger la salud pública y rodear de mayores recaudos a los profesionales de la odontología; b) que la citada reglamentación no restringe ni coarta la labor de los mecánicos dentistas desde que únicamente les obliga a trabajar bajo una dirección técnica, necesaria para garantizar la bondad de la obra y la lícita aplicación científica de los aparatos que manipulan; c) que no es, por ningún concepto aceptable la pretensión de que las autoridades sanitarias carecen de facultades para proponer medidas que salvaguarden los intereses generales por no existir leyes para cada caso en que el poder oficial ha de ejercitar su acción tutelar y previsora, ya que es primaria para todos los gobiernos el de defender la salud pública.

Por lo tanto, y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, se resuelve: No hacer lugar a lo solicitado por los expresados señores.

Inscríbase, hágase saber y archívese previa reposición de todo lo actuado. — Rothe; C. A. Astrada."

Discurso de Bruening

BELIN, 25 — Bruening discurseando ante los miembros de la Asociación de Comercio e Industria declaró que Alemania y Austria procederían serena y francamente para cumplir con los términos de la unión aduanera.

Disturbios graves

CAWNPORE, 25 (Austral). — En los disturbios ocurridos con motivo de las ejecuciones en Lahore se han registrado 30 muertos y 100 heridos.

Las fuerzas británicas patrullan las calles. La muchedumbre saqueo los templos y mezquitas y las oficinas públicas fueron apedreadas.

ELEMENTOS PELIGROSOS

SE DESCUBRIO QUE TRES COMUNISTAS TRAIAN PAPELES DE MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 25 — Podemos dormir tranquilos.

Una brigada de empleados de la sección Orden Social, a la llegada del vapor de la carrera procedente de Montevideo, realizó una minuciosa visita de inspección en la embarcación, la que dió por resultado la detención de una mujer y dos hombres, que se encuentran alojados en la expresada dependencia y cuyos nombres no ha sido posible conocer.

Los pesquisantes procedieron al secuestro de dos baules de regulares dimensiones y un cajón de los que se utilizan en el envase de manzanas, en los que, procedentes de la vecina orilla se traian a ésta una apreciable cantidad de libros y folletos ácratas.

Uno de los detenidos es Alejandro Zavala, uruguayo, de 27 azos soltero, que era portador de los baules que venian consignados a Constante Alfanja, para entregar en la calle Carcas 3372.

UN ALLANAMIENTO

Inmediatamente una comisión de pesquisantes se dirigió a la dirección indicada comprobándose que era la sede de la Federación Comunista Juvenil, cuyo local fué allanado no encontrándose a Alfanja, pero sí una cantidad de panfletos de carácter subversivo, en los que se ataca a los miembros del Gobierno Provisional y se incita al pueblo al desorden.

Todos esos panfletos fueron secuestrados y se dispuso la clausura del local, que quedó convenientemente vigilado.

Los baules secuestrados a bordo del Ciudad de Buenos Aires, son de doble fondo y en la parte superior habia ropas, habiéndose encontrado en la parte inferior, no solamente los panfletos sino una cantidad de grabados y planchas para imprimir otros.

CONVENCION DEMOCRATA DE CASILDA

Los candidatos a legisladores

CASILDA, 25. — Para el domingo se anuncia la convención departamental del partido Demócrata Progresista, para elegir los dos candidatos a diputados por Caseros y uno para senador.

Se dice que los candidatos a diputados serán del departamento y que los convencionales están firmemente dispuestos a sostener ese pensamiento que es el de todos los partidarios de Caseros. En cuanto a los candiadtos suenan como seguros los nombres de los señores Juan J. Luraschi y Enrique Destéfani. También se sabe que algunos convencionales habían pensado en el doctor Aquiles Moroni y en el señor Juan Concina, éste de Bigand, pero el doctor Moroni, informado de ello, ha declinado por completo el ofrecimiento.

Se había pensado en el nombre del doctor Rafael Fernández Díaz, de Los Quirquinchos, para candidato a senador, pero este no ha aceptodo, según se dice, por que aspira a una diputación nacional.

Alguien pensó en el viejo partidario señor Juan Viale, pero lo ha rehusado indeclinablemente.

UN "ACIERTO" DEL CANDIDATO DEMOCRATA

LAS ROSAS, 25. — El domingo, por la noche registróse en ésta un suceso que causó general indignación. Siendo las 21 y 30 horas, aproximadamente, hallábanse rodeando la tribuna en la que dirigía la palabra a un escaso número de personas, el candidato a gobernador por el partido Demócrata Progresista doctor Luciano Molinas. El conferencista en circunstancias en que hacía alusión a "la policía excelente de estos tiempos, que procede en forma correcta, sin presionar en el animo del electorado", fué interrumpido bruscamente por unos gritos que partían de un lugar cercano. Al dirigir los presentes la mirada pudieron apercibirse que el comisario sumariante Daniel Tisseres, había emprendido a puntapiés y golpes de puño, contra un joven Antonio Semino, propietario de un auto de alquiler, que minutos antes había trasladado a varias personas al lugar de la conferencia, pero que no simpatizando con el partido Demócrata, posiblemente prefería retirarse del lugar, a lo que se había opuesto en la forma que detallamos el representante de la autoridad.

El padre del agredido que tomó la defensa en favor de su hijo,, fué también golpeado rudamente e incomunicado en la jefatura donde permaneció detenido hasta el día siguiente recobrando la libertad previo pago de $ 25.00.

El joven Semi, que presenta la cara deformada por los golpes, hállase aún detenido. El hecho ha causado pésima impresión. Las palabras del candidato demócrata, han sido como se vé desmentidas "sobre el tambor".

San Justo

SANTA FE, 25 — Informaciones que hemos recibido del departamento Son Justo afirman que todos los radicales están de pie apoyando a la Junta Reorganizadora del Radicalismo. Se adelanta el triunfo del radicalismo.

Lo mismo ocurre en el departamento San Cristobal.

D. Carlos H. Pizzurno

BUENOS AIRES, 25. — Los empleados del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública entregaron ayer por la tarde al señor Carlos H. Pizzurno un pergamino como homenaje por su destacada actuación al frente de la subsecretaría de ese departamento en los primeros meses de administración del Gobierno Provisional.

SE NOMBRO DIRECTOR DEL REFORMATORIO DE MENORES

Por decreto del Ministerio de Gobierno de la Intervención se designó hoy director del Reformatorio de Menores al señor José Tomás Carrel en lugar del doctor E. Troilo.

—Nómbrase en el Departamento Vera: Secretario del Juzgado de Paz y segundo Jefe del Registro Civil de Vera, al señor Miliciades del Barco Brutos, en reemplazo de don Manuel Díaz, y secretario del Registro Civil de la misma localidad a don Juan Guillermo Pallud en lugar de don Roberto Alarcón.

—Nómbrase auxiliar de la Jefatura de Policía del Departamento Las Colonias al señor Raúl Villamea, en reemplazo de don Juan Asproa.

—Nómbrase en la Cárcel Penitenciaria: Bibliotecario al señor Alfredo Lassaga en reemplazo de don Ramón D. Ferrari y maestro de la Banda de Música al señor Salvador Lopresti en lugar de Carlos F. Cicinini.

—Nómbrase cocinero de Guardianes de Cárceles de la Jefatura de Policía de la Capital al señor Pedro Gauna, en reemplazo de don Alfonso Martín Juan Requer.

—Nómbrase Comisario del Departamento San Lorenzo al señor Félix Villa por vacancia.

—Rectifícase en decreto de fecha 14 del corriente relativa al nombramiento de Juan Trece como Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Cripi Departamento San Martín, declarándose que la persona designada para desempeñar dicho puesto se llama León Juan Crecencio Tresce.

—Concédese la adscripción del escribano don Emilio Rojas Molina al Registro de Contratos Públicos No. 99 que regentea el señor Oscar C. Pizzorno en la localidad de Santa Teresa, Departamento Constitución.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo, el siguiente personal: Comisarios generales, a los señores, Basilio Solis, Horacio Sendra y César Strumia, en reemplazo de los señores Raúl C. Correa, Bartolo Zancarini y Antonio Donadio; Comisarios a los señores, Severo Alvarez, Perfecto Piuma, Juan Boglio, Pedro Marioni y Eduardo Torres, en lugar de Carlos Rams, Lauriada Giménez, Raúl E. Mora, Emilio Madeory y Justo J. Córdoba. Auxiliar al señor Leonidas Gómez, en reemplazo de Carlos F. Moron, y Chofer al señor Alberto Sabatier en lugar de Carlos Repetto.

Muchos caniddatos

SANTA FE, 25 — En la fecha se realizará la Convención Departamental del partido Demócrata Progresista para elegir los candidatos, y, no se entienden.

JURADO DE TEATRO

BUENOS AIRES, 25. — En vista de que el jurado de teatro en prosa, certámen 1930, no ha logrado desempatar en la adjudicación del primer premio por no concurrir a las deliberaciones los miembros de aquél, señores Pedro B. Aquino y Pedro Pico, el intendente municipal ha designado al doctor José María Monner Sans para que en carácter de árbitro resuelva la cuestión planteada.

Reunión de la Junta Escrutadora Nacional

SANTA FE, 25 — En el local de la Junta Electoral de la Provincia, se efectuó una reunión de la Junta Escrutadora Nacional, que integran el Presidente de la Cámara Federal de Rosario doctor Benigno Martínez, Presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor José Codoni y Juez Federal doctor Silvestre Hernández López.

En la reunión celebrada se aprobó un ante proyecto de ubicación, de mesas y se designaron los presidentes de comicio.

Estas resoluciones no se darán a conocer sino dentro de algunos días pues deben introducirse algunas reformas.

Se dispuso también que en los departamentos La Capital y Rosario se usarán las urnas nacionales por ser demasiado pequeñas las de la provincia y que en vez de tinta, se use para las actas y demás documentación del comicio, lápiz de tinta, esto último por ser más difícil de ser borredo.

Actuó de secretario el señor Guillermo Torres Castaño.